



1ER INFORME DE GOBIERNO

MA. TEODORA REYES INFANTE

VILLA JUÁREZ, SAN LUIS POTOSÍ
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

REGIDOR DE MAYORIA
C. EFRAÍN GALVÁN LÓPEZ

SINDICO MUNICIPAL
LIC. CINDY ELIZABETH MARTÍNEZ PADRÓN

1ER REGIDOR
C. RAFAEL TORRES GARCÍA

2DO REGIDOR
C. MARTHA PATRICIA SORIANO PÉREZ

3ER REGIDOR
C. CIDORO MORENO LÓPEZ

4TO. REGIDOR
C. BRENDA JUDITH TORRES BAÉZ

5TO REGIDOR
C. JUAN JAVIER AGUILAR GALVÁN

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE VILLA JUÁREZ, S.L.P.

ÍNDICE

EJE

1

VILLA JUÁREZ PRÓSPERO

Proyectos productivos.....	7
Fomento a la producción agrícola y ganadera.....	8
Infraestructura municipal.....	12
Rehabilitación de espacios.....	13

VILLA JUÁREZ INCLUYENTE

2

EJE

Estimulo a la educación.....	24
Viviendas y rehabilitaciones.....	25
Grupos vulnerables.....	28
Educación.....	34
Cultura y Deporte.....	36
Discapacidad.....	41
INAPAM.....	41

EJE

3

VILLA JUÁREZ SUSTENTABLE

Ecología.....	44
Agua Potable.....	45

VILLA JUÁREZ SEGURO

4
EJE

Seguridad Pública.....	46
Protección Civil.....	48
Sindicatura.....	50
Área Jurídica.....	53

5
EJE

VILLA JUÁREZ CON BUEN GOBIERNO

Gobernación.....	54
Secretaría General.....	58
Contraloría Interna.....	58
Archivo Municipal.....	61
Transparencia.....	62
Registro Civil.....	65
Catastro.....	65
Alcoholes.....	67
Correo Postal.....	67
Recursos Humanos.....	68
Tesorería Municipal.....	70

MENSAJE



Si en algo estamos de acuerdo los villajuarenses, es que requeríamos de un Plan de Desarrollo Integral, a largo plazo, irrenunciable y continuo, que gradualmente arroje al paso de los años, sus beneficios directamente en el bienestar de la población.

Esto se logra con trabajo organizado, bien planeado, arduo y constante, con amplio y profundo sentido de responsabilidad social.

Por eso, la más grande motivación que me llevo a contender por la Presidencia Municipal de Villa Juárez, fue ese reto, el trabajo que este municipio requiere para salir adelante y a la par con las exigencias de los nuevos tiempos, vi en ello una oportunidad de contribuir para que nuestro municipio se reactive, y se coloque arriba, allí donde están las más grandes esperanzas de nuestros ciudadanos y de la multitud de generaciones que nos empujan a ir hacia adelante.

Porque sé que este pueblo, por generaciones, es de gente trabajadora, gente que sabe que un trabajo bien hecho siempre conlleva en sí mismo la justa recompensa, que se convierte en la tranquilidad económica que necesitan nuestras familias para su manutención y su pleno desenvolvimiento.

Me ha movido profundamente el anhelo, de ver en las familias de todo el municipio de Villa Juárez gente de bien, con trabajo y sobre todo, alcanzar el gran ideal de todos los pueblos, unidad, progreso y desarrollo, que sea nuestro municipio un semillero de gente buena y de familias felices.

Hoy, como titular del Poder Ejecutivo Municipal, rindo y presento este Informe, que corresponde a mi Primer Año de Gestión, y que cumple así, con el espíritu de la Ley de Transparencia, cumple también con mis obligaciones Constitucionales, pero al mismo tiempo, veo personalmente en ello, una buena oportunidad de rendir cuentas a la ciudadanía a la que nos debemos como servidores públicos.

En él se presenta el estado que guarda esta administración, por departamentos, oficinas y jefaturas, así como sus metas, logros y objetivos.

Sepa pues nuestro pueblo, lo que esta administración se ha propuesto y lo que hemos logrado para obtener así, una visión panorámica de las perspectivas que tenemos para el futuro.

Ese futuro, es el que hemos anhelado siempre, un municipio mejor, económicamente más activo, un lugar limpio, seguro, atractivo para visitar y magnifico para vivir, porque “Villa Juárez, es Orgullo que nos Une”

Muchas Gracias

MA. TEODORA REYES INFANTE
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VILLA JUÁREZ

TRABAJAMOS POR EL DESARROLLO DE VILLA JUÁREZ

Tal como fue publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha de enero del 2019.

El Plan Municipal de Desarrollo viene a fundamentar y por lo tanto, a sustentar el proceder de las acciones de esta administración 2018 – 2021; todo tiene metas claras y concretas, buscar el desarrollo de nuestro municipio, procuramos desde el primer día, ejecutarlas mediante el esfuerzo conjunto de la sociedad, funcionarios, jefes y directores de cada departamento, quienes han encabezado las acciones con responsabilidad, ética y espíritu de progreso.

Lo plasmado en este Plan de Desarrollo, concentra las inquietudes que recogimos durante nuestra campaña política, durante el pasado proceso electoral.

Y tenemos las propuestas emanadas de la consulta que hicimos dentro y entre la ciudadanía, consulta que se llevó a cabo durante el mes de diciembre del año pasado en las 18 comunidades de nuestro querido municipio, esta información nos presentó un claro panorama de la opinión, las inquietudes, las necesidades de la gente y nos marcó los objetivos que con ello pretendemos alcanzar.

Buscamos solucionar los problemas que nos aquejan, resolver las necesidades planteadas y sentar las bases de lo que deberá ser un accionar constante y en movimiento, con una sola dirección, hacia el progreso y desarrollo de Villa Juárez.



Como parte de los programas que fueron emprendidos por el **Sistema Municipal DIF** dirigido por el C. Victor Ríos Reyes, se llevaron a cabo Proyectos de Desarrollo. Consistentes en Reubicación de la Panadería Santa Fe, anteriormente ubicada en la comunidad de El Granjenal. Para el arranque de las labores en la Panadería el Sistema Municipal DIF invirtió \$7,500.00 para la compra de los insumos, beneficiando a 4 familias de nuestra cabecera municipal.

Otro proyecto gestionado fue Ave de traspatio, con un total de 40 paquetes beneficiando a; 10 familias en la comunidad de Palo Seco, 10 en cabecera municipal y 20 en la comunidad de Puerta del Río. Proyectos que directamente están generando beneficios económicos para nuestros ciudadanos.

Además para brindar una mejor imagen fueron rehabilitados nuestros comedores comunitarios de la cabecera municipal y de la comunidad de El Granjenal con pintura al exterior e interior de las instalaciones.

¡Orgullo que nos Une!

Los programas y proyectos emprendidos por el departamento de **Desarrollo Agropecuario** dirigido por el Ing. Francisco Juárez Hernández han sido provechosos para nuestros ciudadanos y podemos destacar los siguientes:

Apoyo de semilla de cebada; gestionaron 3.5 toneladas de semilla de cebada en coordinación con el Ejido Villa Juárez y la CNC. Para el ciclo otoño invierno, las cuales se distribuyeron de forma gratuita a 70 productores agrícolas del municipio.

Campaña control de brucelosis caprina; se gestiono ante el Comité de Protección Pecuaria del Estado de San Luis Potosí 1963 muestras diagnosticas de brucela, las cuales se realizaron en las comunidades con mayor numero de ganado caprino: Palo Seco, Matorral, Tejocote y el Colorado. Hasta el momento se lleva un avance del 70 % en la vacunación del ganado existente, beneficiando a 32 unidades de producción familiar, con una inversión de \$184,660.00 siendo los gastos generados por la aplicación de estas pruebas y vacunas.

Seguro Agrícola Catastrófico; para las comunidades: Santo Domingo, Palo Seco, La Gavia y el Matorral. Con un total de 167 productores y un monto de \$ 701,625.00. Recurso proviniendo del Gobierno Federal y Estatal para los siniestros surgidos del año 2017.

Talleres de capacitación en pasteurización y buenas prácticas de higiene; ante la COEPRIS se solicitaron cursos, para los procesos adecuados de elaboración de quesos y productos lácteos artesanales, con el fin de mejorar la calidad de los productos que se ofertan y disminuir los riesgos de contagio de enfermedades a los consumidores.

Programa de subsidio de semilla de maíz; con recurso del ramo 28 se adquirieron 125 bultos de semilla de maíz, como respuesta a diversas solicitudes de los productores del municipio y con el fin de incentivar las actividades productivas se ha puesto a disposición, la venta de semilla de maíz y alfalfa, beneficiando mas de 100 productores. La inversión total fue de \$ 79,590.00.

Enlaces con productores; tomando en consideración las diversas necesidades de la población, en coordinación con las compañías y proveedores este departamento ha facilitado la compra de productos de uso agropecuario como son: mochilas aspersoras, rollos de alambre de púas, postes metálicos, malla borreguera y tinacos rotoplas de 1100 litros, beneficiando mas de 120 familias.

Forestación; se emprendió una campaña de forestación de espacios públicos por lo que se han gestionado diversas especies de árboles y plantas de ornato, las cuales se han distribuido en diversas comunidades: Palo seco, El Granjenal, Juan Domínguez, Santo Domingo, La Cardona y

¡Orgullo que nos Une!

cabecera municipal. Los árboles fueron solicitados ante la empresa Minera México un total de 1150 árboles.

Huerto escolar; fue rehabilitado el huerto escolar, de la primaria Heroínas Mexicanas donde se han establecido algunas cucurbitáceas(pepino, sandía, calabaza, melón) además de acelgas, chile, cebolla y zanahoria, con la finalidad de promover las cosechas en espacios pequeños y motivar a los estudiantes en la actividad de producción y consumo.

Pacas de forraje; con recurso del ramo 28 ante la escasez de forraje en la región, provocada por la fuerte sequía y a solicitud de los ganaderos del municipio. Se ha apoyado con aproximadamente 1800 pacas de rastrojo y alfalfa subsidiadas, aproximadamente 200 ganaderos del municipio, con una inversión \$39,839.00.

Alimento molido; en coordinación con la Asociación Ganadera Local, se apoyo con 20 toneladas de alimento molido a bajo precio beneficiando a 25 ganaderos del municipio.

Bebederos pecuarios; en la comunidad de El Granenal se construyen 53 bebederos pecuarios los cuales se construyeron en igual numero de potreros, con recurso del ramo 33 infraestructura con una inversión de \$ 116,869.54, y aportando los beneficiarios un 25% del total de la obra.

Rehabilitación de sistema de riego; con recurso del ramo 33 se adquirió e instalo un transformador en el ejido de Santo Domingo con un total de \$99,800.00, aportando los ejidatarios un 50% para la adquisición del equipo.

Bordo de contención; en la comunidad de El Granjenal en el potrero La Tinaja se rehabilito un muro contención en el área agrícola de la comunidad de El Granjenal para aprovechar las aguas broncas hacia las parcelas.

¡Orgullo que nos Une!

En el tema relativo a caminos y sus rehabilitaciones durante este periodo la coordinación de **Desarrollo Social** a cargo del C. Juan Manuel Almazán Ruíz desarrollaron 2 obras. La primera en la Comunidad de la Cardona, reconstruyendo en su totalidad 6 calles de esta localidad: María Morelos, 20 de Noviembre, 5 de Mayo, Independencia, Emiliano Zapata y Adolfo López con una inversión de \$549,499.00 beneficiando a 321 habitantes.

Otro trabajo de beneficio para 10174 personas fue la rehabilitación de calles en el municipio consistentes en revestimiento y trabajos de bacheo, esto debido a la fractura registrada en el pavimento; en las calles Motezuma, Morelos, Hidalgo y Zaragoza esquina con Corona con una inversión de \$208,337.07.

Fue rehabilitado mediante bacheo el camino de Puerta del Río - Guaxcamá - Agua del Medio con banco de material, beneficiando a 1430 habitantes con una inversión de \$483,999.82. Labores con recurso del rubro de Fortalecimiento.

¡Orgullo que nos Une!

Para ofrecer una nueva imagen diferente a nuestro acceso fueron realizados dos obras por una parte el alumbrado; fue ampliada la red eléctrica dando mayor seguridad a nuestra población y visitantes, además del embellecimiento del jardín. Trabajos realizados con recurso del ramo 33 con un total de \$773,263.28.

¡Orgullo que nos Une!

La Dirección de **Obras Públicas** bajo el cargo del T.I. Efrain Portales González emprendió durante el primer año de la administración una serie de labores en mejora de nuestros espacios públicos, los cuales han beneficiado a toda nuestra población.

Panteón Municipal.

Mantenimiento y rehabilitaciones constantes al panteón Municipal retirando maleza, recogiendo, tiraron coronas y féretros abandonados en diferentes ubicaciones del mismo. Además de la construcción de 4 sanitarios con la finalidad de mejorar el servicio ofrecido a las personas que lo visitan. Los cuales tuvieron una inversión de \$11,180.00

Mantenimiento del Palacio Municipal.

Se impermeabilizó con chapapote y granzón el techado del Palacio Municipal debido a que en las épocas de lluvia se trasminaba el agua y se mojaban las oficinas y los muebles de las mismas, este trabajo tuvo una inversión de \$24,800.00 pesos. Destacando que estas labores eran muy necesarias desde hace varios años.

Parques plazas y jardines.

se realizan trabajos constantes de poda de árboles, retiro de maleza y retiro de basura, en las avenidas, parques, canchas deportivas y al interior de los planteles educativos.

Recolección de basura.

¡Orgullo que nos Une!

Áreas recreativas y Parajes turísticos.

Se realizó rehabilitación y mantenimiento en áreas recreativas y parajes turísticos pertenecientes al Municipio en la Unidad Deportiva de la Cabecera Municipal, “la Huerta” de la Comunidad de Puerta del Río, campo de beisbol 16 de Septiembre de la Cabecera Municipal, “el Aguaje” de la Cabecera Municipal, “La Presita” de la Cabecera Municipal, “La Sirenita” de la Comunidad de la Gavia, “Santiburcio” de la Comunidad de Puerta del Río, Albercas Municipales y parque El Pozo de Rosita de la Cabecera Municipal.

¡Orgullo que nos Une!

Además de la construcción de 18 comedores distribuidos de la siguiente manera, 4 en “La Presita”, 4 en La unidad Deportiva, 4 en “La Huerta” de la Comunidad de Puerta del Rio, 4 en “La Sirenita” de la Comunidad de la Gavia y 2 en Juan Domínguez. Teniendo una inversión de \$ 41, 400.00.

Drenaje y Alcantarillado

Se brinda mantenimiento y limpieza en los días de lluvias a las alcantarillas del drenaje, por la gran acumulación de agua, haciendo destapes en calle 20 de Noviembre, Hidalgo y Zaragoza.

¡Orgullo que nos Une!

Rehabilitación de calles.

Calle Victoria (bacheo con cemento hidráulico) cubriendo un total de 4 metros por 2 metros con una inversión de \$2,850.00.

Calle Zaragoza (bacheo con cemento hidráulico) cubriendo un total de 2.80 metros por 2 metros con una inversión de \$2, 620.00 pesos.

Calle Allende (bacheo con cemento hidráulico) cubriendo un total de 20 metros por 5 metros con una inversión de \$14,700 pesos.

Calle Matamoros frente a el mercado (bacheo con cemento hidráulico) cubriendo un total de 2.50 po 2.20 metros con una inversión de \$2,110.00.

Guardaganados.

Rehabilitación del guardaganado que se encuentra en la carretera de Puerta del Rio – Guaxcamá, del cual también se hizo la compra de la puerta, con una inversión de \$12,930.00. Destacando que fue con el apoyo de la mano de Obra de este departamento que fue posible la construcción de esta vía de paso.

Alumbrado público

Se dio mantenimiento y cambiaron 1120 focos del alumbrado público dándole servicio a la Cabecera Municipal, Santo Domingo, Buenavista, Palo Seco, Carrizal, La Gavia, Puerta Del Rio, San Isidro, Tejocote, Las Enramadas, Matorral, El Colorado, La Cardona Y El Granjenal. De 1400 lámparas descompuesta, cubriendo hasta el momento con el 80%.

1350 focos ahorrativos.

100 fotoceldas 2021.

150 fotoceldas 2024.

85 porta-focos.

135 socket.

150 porta fotoceldas.

Basurero.

Mantenimiento y compactación en el Basurero Municipal con maquinaria bulldozer, con la finalidad de abrir más espacios para la basura que ingresa diariamente a las instalaciones, el cual tuvo una inversión de \$45,800.00.

Se brindo apoyo con la construcción de 2 cuartos con ventanas y puertas con dimensiones de 4 por 4 metros, invirtiendo la cantidad de \$25,000.00. Este Proyecto fue gestionado ante la SEDATU por el Ex-Diputado Gerardo Limón Montelongo beneficiando a las comunidades de Santo Domingo, Las Fincas, Guaxcamá y Puerta del Río con un total de 22 viviendas.

Durante la administración fueron otorgados programas de becas para incentivar el desarrollo y preparación de nuestros jóvenes, abarcando niveles desde primaria hasta universidad beneficiando a las siguientes instituciones: Primaria Heroínas Mexicanas turno matutino a 132 alumnos, Primaria Heroínas Mexicanas turno vespertino a 39 alumnos, Primaria Himno Nacional turno matutino a 81 alumnos correspondiente a la cabecera municipal.

En nuestras comunidades Palo Seco de la Primaria Veinte de Noviembre se beneficiaron 54 alumnos, en la comunidad de Santo Domingo Primaria Fray Bartolome de las Casas se beneficiaron 51 alumnos, en la comunidad de El Granjenal Primaria Damian Carmona se otorgaron 29 becas, en la comunidad de La Gavia Primaria Francisco González Bocanegra se otorgaron 24 becas, de la comunidad La Cardona Primaria Belisario Domínguez se otorgaron 21 becas, en Puerta del Río Primaria José María Morelos y Pavón fueron otorgadas 27 becas, en San José del Matorral Primaria Benito Juárez fueron beneficiados 12 alumnos de la institución, en Agua del Medio Primaria Héroes Potosinos se entregaron 6 becas, en San Isidro Primaria Venustiano Carranza 3 becas, en Guaxcamá Primaria Ignacio Zaragoza se entregaron 9 becas y en el Tejocote Primaria Miguel Hidalgo 3 becas. Teniendo una inversión para el nivel Primaria de \$ 245,500.00.

En el nivel medio superior se entregaron 13 becas a alumnos del CBTa 123, 10 becas a los alumnos de la Escuela Preparatoria Juan Sarabia, en la comunidad El Granjenal Preparatoria Vicente Guerrero se entregaron 9 becas, con un total de inversión a este nivel educativo \$24,000.00.

Para el nivel Superior otorgamos 34 becas con una inversión de \$42,500.00. En general durante esta administración en lo correspondiente a becas con recurso del ramo 33 a la educación de nuestros estudiantes se ha invertido la suma de \$ 312,000.00.

En vivienda el gobierno municipal ha desarrollado programas de construcción dirigido a las personas con más bajos recursos. Estas viviendas han sido construidas en la comunidad de Palo Seco 25, en la comunidad de Santo Domingo 40. Beneficiando a un total de 325 personas, destacando que las personas no aportaron recursos económicos para la construcción de sus casas. Invirtiendo un total de \$ 2,753,821.00 con recursos proveniente del ramo 33

En rehabilitaciones de vivienda se impulsaron apoyos a familias de escasos recursos, con entrega de laminas y materiales necesario para la instalación de techos. Con un total de 112 casas rehabilitadas en las comunidades de Palo Seco, Santo Domingo, Puerta del Río y Guaxcamá con una inversión de \$ 203,580.00.

¡Orgullo que nos Une!

Infraestructura de energía eléctrica, la ampliación de los servicios básicos en el municipio inicio desde los primeros meses de trabajo en la administración. Logrando hacer la ampliación del red eléctrica en la calle Libertad de la cabecera municipal, beneficiando a 125 personas con una inversión de \$31,171.04, y trabajos de ampliación en la calle prolongación Matamoros beneficiando a 22 \$248,509.69. En la calle Golla Carrizales se registro otra ampliación beneficiando a 75 personas con una inversión de \$ 78,965.45. En la comunidad de Santo Domingo se amplio la red eléctrica de la calle Lázaro Cárdenas beneficiando a 100 personas con un costo de \$ 68,248.72.

Para contar registros claros y preciso del servicio de distribución de agua potable se adquirió un lote de medidores que en coordinación con el departamento de Agua Potable serán instalados en la cabecera municipal y comunidades permitiendo a los ciudadanos recibir servicios medidos de acuerdo al consumo, la compra de este lote tuvo un costo de \$350,000.00. Estas acciones han sido

¡Orgullo que nos Une!

gracias al recurso proveniente del ramo 33.

¡Orgullo que nos Une!

Apoyos a grupos vulnerables, durante el primer trimestre de la administración fueron entregadas despensas y cobijas a 150 personas en general de las comunidades del Tejocote, Enramadas y la Cardona labores emprendidas por el Sistema Municipal DIF. Además con recurso del ramo 33 fueron entregados 1 lote de despensas a las familias mas vulnerables del municipio invirtiendo para esta acción \$67,623.06 y se entregan apoyos de desayuno a las personas adultas mayores en cabecera municipal y la comunidad de El Granjenal siendo un apoyo total de \$67,500.00.

En el programa Alimentarios arranco el día 24 de enero del 2019 la campaña “yo si como sano variado y suficiente” en dicho evento se contó con la presencia de la presidenta del SEDIF (Sistema Estatal DIF), la Sra. Lorena Valle Rodríguez, y contamos con la participación de los alumnos del Jardín de Niños “Quetzalcoatl”, para el pintado de las manos como inicio de la campaña.

Al inicio de esta administración se contaba con un total de 190 beneficiarios del programa “Asistencia Alimentaria para Personas en Situación de Desventaja” el cual incrementó a 60 beneficiarios mas en el mes de marzo, y el segundo incremento fue de 200 beneficiarios mas, dando un total de 450 beneficiarios a la actualidad.

En el programa “Desayunos Escolares Modalidad Fría”, se cuenta con 600 beneficiarios y se incluyeron a los alumnos de las escuelas Telesecundarias de Villa Juárez y de la comunidad de El Granjenal. Así mismo se instalo el programa en las comunidades de San Isidro y el Jardín de niños de Agua del Medio.

En el programa “Desayunos Escolares Modalidad Caliente”, se instalo dicho programa en las pri-

marías Himno Nacional y Heroínas Mexicanas, con un total de 210 beneficiarios.

En el programa “Apoyo Alimentario a Niñas y Niños menores de 5 años no Escolarizados en riesgo” se cuenta con 267 beneficiarios en cabecera municipal y 11 comunidades. El Sistema Municipal DIF realiza apoyos continuos a personas de escasos recursos de todas las comunidades y de la cabecera municipal: 1 persona con apoyo de análisis generales, 3 personas con atención médica, 100 personas con medicamentos, 10 personas con tratamiento de hemodiálisis, 4 personas con apoyo para realizarse ultrasonidos, 1 persona con estudios audio métricos.

Traslados durante los meses de octubre a diciembre se trasladaron a 128 personas en la ambulancia al Hospital Central de S.L.P. Durante los meses de enero al 15 de agosto se trasladó la cantidad de 671 personas al Hospital Central de S.L.P, En los meses de octubre a enero se trasladó la cantidad

¡Orgullo que nos Une!

de 381 personas en el vehículo de pacientes al Hospital Central de S.L.P, asimismo también se trasladaron al Hospital Psiquiátrico Everardo Newman. En los meses de febrero a 16 de agosto, se trasladó la cantidad de 718 personas, se trasladaron al Hospital Central de S.L.P, y al Hospital Psiquiátrico Everardo Newman, en el vehículo especial para pacientes. En los meses de octubre a diciembre se trasladaron a 21 personas al Hospital General de Río Verde en vehículo especial de pacientes(URBAN). Durante los meses de enero a agosto se trasladó la cantidad de 112 personas al Hospital General de Río Verde, en vehículo especial de pacientes.

Dentro de las diversas labores que desempeña el Sistema Municipal DIF ha emprendido las siguientes campañas: Talleres de prevención:

La Neta de la Marihuana, en la comunidad de La Gavia, impartida en la Escuela Telesecundaria “Guadalupe Victoria” con la asistencia de 6 hombres y 5 mujeres.

La Neta de la Metanfetamina, impartida en la comunidad de Santo Domingo, en la Escuela Telesecundaria “Jaime Nuno” con una asistencia de 35 personas 17 mujeres 18 hombres.

La Neta de la Cocaína, en la cabecera municipal, impartida en la Escuela Preparatoria “Juan Sarabia” con la asistencia de 73 alumnos 47 mujeres y 26 hombres.

Masculinidades en la comunidad de Palo Seco impartida en la Escuela Telesecundaria “Juan Escutia” a padres de familia de la misma localidad al cual asistieron 22 mujeres.

Participación Infantil, en la cabecera municipal en la Escuela Primaria “Himno Nacional” con el

¡Orgullo que nos Une!

grupo de 6° grupo “A” con 15 asistentes 4 niñas y 11 niños.

Platicas:

Quemados, platica de prevención de quemaduras en niños, impartida en la cabecera municipal, en la Escuela Primaria “Himno Nacional” con niños de 1 grado, con una asistencia de 24 niños.

AA, platicas sobre el Alcoholismo y otras drogas a jóvenes beneficiarios del Programa PROSPERA en coordinación con el grupo de AA de nuestro Municipio fue impartida en el auditorio “Santa Gertrudis” de esta cabecera municipal, con una asistencia de 25 jóvenes.

Violencia, plática fue acerca de la prevención de violencia dentro de los planteles educativos, impartida en la Escuela Secundaria Técnica N°27 de esta cabecera municipal, con una asistencia de 150 alumnos.

Cáncer de mama, plática fue impartida a madres de familia del programa PROSPERA, con el fin de que las mujeres se auto exploren y así detectar la enfermedad a tiempo, se impartió en el auditorio municipal en coordinación con en el Centro de Salud de nuestro Municipio, con una asistencia de 150 beneficiarios.

¡Orgullo que nos Une!

En la Unidad Básica de Rehabilitación Santa Gertrudis, fueron atendidos en el área de Terapia Física a pacientes geriátricos, pediátricos, neurológico, trauma y ortopedia. Contando con un total de 832 sesiones de terapia de las cuales:

461 sesiones pertenecen a cabecera municipal, 252 de El Granjenal, 74 Palo Seco, 14 San José del Matorral, 10 Santo Domingo, 9 San Isidro, 5 La Cardona, 3 La Gavia.

Con recurso del ramo 33 fue adquirido equipo de electroterapia con una inversión de \$ 51,040.00.

En el área de Psicología se brindaron terapias de lenguaje, aprendizaje y psicología. Dando así un total de 423 sesiones, las cuales son; 282 Villa Juárez, 20 Albergue Municipal, 22 El Granjenal, 7 Palo Seco, 27 Santo Domingo, 3 La Gavia, 13 Agua del Medio, 15 Puerta del Río.

Se realizaron valoraciones psicológicas a los alumnos con problemas de conductas, lenguaje y aprendizaje de la primaria “Damián Carmona” de la comunidad de El Granjenal.

Se brindó apoyo con atención psicológica a alumnos de la comunidad de La Gavia.

Se brindó atención psicológica a los alumnos de la secundaria de la comunidad de El Granjenal.

Se brindó atención psicológica a los niños del Albergue Municipal.

Se realizaron 3 valoraciones psicológicas de personas canalizadas por Ministerio Público.

Se realizaron 2 valoraciones psicológica de menores en situación de resguardo.

¡Orgullo que nos Une!

Atención de casos en el área de Sindicatura brindando orientación psicológica a las personas en situación de crisis con la finalidad de llegar a acuerdos en bienestar de las mismas.

Se realizaron 10 visitas domiciliarias a familias en situación vulnerable o que solicitaban el servicio al área de psicología, en cabecera y comunidades.

Se brindó apoyo al asesor jurídico del Sistema Municipal DIF en casos de resguardo de menores.

Se brindó asesoría a familias que solicitaron el servicio para internamiento de familiar por consumo de adicciones.

Se impartió taller a menores sobre el tema “Expresando mis Emociones” a lo largo de 1 mes en las instalaciones de la Unidad Básica de Rehabilitación, a un total de 20 niños.

Se brindó acompañamiento a menor para proceso de internamiento en casa hogar, acompañamiento a pacientes en crisis a la clínica “Everardo Newman”.

Asistencia a conferencias y capacitaciones implementadas por parte de Coordinación Regional y DIF Estatal.

¡Orgullo que nos Une!

El departamento de **Educación** a cargo del Prof. Lazaro Barbosa Vidales ha impulsado diversidad de labores en el municipio como lo han sido:

Traslados

Se brindó apoyo con combustible para traslado de niños becarios del Albergue Municipal Profr. Víctor Alfonso Maldonado a Escuela Primaria Heroínas Mexicanas de esta cabecera municipal. A partir del día 31 de octubre del año 2018 al 9 de julio siendo un costo total de \$5,118.03.

Se brindó apoyo con combustible para el traslado de la profesora de inglés de cabecera municipal a la comunidad de El Granjenal para impartir clases en Escuela Preparatoria Vicente Guerrero #34 a partir del día 13 de marzo al 6 de abril siendo un costo total \$1,180.16.

Se brindó apoyo con combustible para traslado de equipo deportivo de futbol varonil de la Escuela Heroínas Mexicanas de esta cabecera municipal a Tamuín San Luis Potosí el 03 de junio siendo un costo total de \$4,000.00.

Rehabilitaciones

Se apoyó con la reparación de puertas de oficina administrativa y dirección educativa de la Escuela Técnica N° 57 de la comunidad de El Granjenal en el mes de marzo siendo un costo total de \$6,206.00.

Se apoyó con la compra de 3 botes de pintura, 7 focos de 67 watts, 3 foto celdas para el Albergue Municipal Profr. Víctor Alfonso Maldonado durante el mes de abril siendo un costo de \$5,394.00. Con recurso del ramo 33 en coordinación de Desarrollo Social en la comunidad de San Isidro se mejoro el comedor de la escuela Primaria ademas de trabajos en acabado de piso, pintura, impermeabilización, trabajos de herrería e instalación eléctrica invirtiendo en el aula \$49,000.00, en la comunidad de La Gavia fueron rehabilitadas 2 aulas de la escuela Primaria con vitropiso con un total de \$ 28,127.68.

Apoyos

Se apoyó en el pago de un intendente de la escuela secundaria técnica N°57 de El Granjenal el 06 de noviembre y el 10 de diciembre de 2018, siendo un costo de \$6,400.00.

Se apoyó para el pago de un velador en la Escuela Secundaria Técnica N°27 de esta cabecera municipal del día 24 de abril y 31 de julio siendo un costo de \$3,400.00.

Se apoyó para el traslado de 34 alumnos a la ciudad capital para actividades realizadas por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí en el mes de abril siendo un costo de \$4,000.00

Se brindó el apoyo con la compra de regalos para el ICAT el día 13 de diciembre de 2018 siendo un costo de \$2,926.68.

Se brindó el apoyo para el pago de asistente educativo de la escuela de Educación Especial Gabriela Brimer ubicada en Cerritos S.L.P. a partir del día 03 de marzo al día 09 de julio siendo un costo de \$5,150.00.

Se intervino en dos casos de bulling en 2 Escuelas de nuestro municipio durante este año.

Equipamiento

Se brindó el apoyo de una bandera a la Escuela Primaria de CONAFE de la comunidad del Matorral ,1 Bandera al Jardín de Niños Mercedes Vargas de la comunidad de Santo Domingo, y 1 Bandera al Jardín de Niños Juana de Asbaje de la comunidad de Puerta Del Río durante el mes de mayo siendo un costo de \$5,550.00

Se apoyó con un Pintarron para el Jardín de niños de la comunidad del Matorral y Escuelas Pri-

marias de CONAFE de las comunidades del Tejocote, San Vicente De La Cruz, El Colorado y El Carrizal el día 10 de mayo siendo un costo de \$6,200.00.

Formación de Consejo

Consejo Municipal Social en la Educación Gestiones

Ante la empresa Cementos Moctezuma Planta Cerritos fue gestionado útiles escolares para las escuelas primarias: Heroínas Mexicanas turno vespertino 20 paquetes, Heroínas Mexicanas turno matutino 211 paquetes, Himno Nacional 181 paquetes, en cabecera municipal. Para las primarias de las comunidades; Héroes Potosinos de Agua del Medio 31 paquetes, Francisco González Bocanegra de la Gavia 41 paquetes, Damian Carmona de El Granjenal 192 paquetes, Veinte de Noviembre de Palo Seco 172 paquetes, José María Morelos de Puerta del Río 69 paquetes, Fray Bartolomé de las Casas de Santo Domingo 163 paquetes, Belisario Domínguez de la Cardona 32 paquetes. Con un total de 1112 alumnos beneficiados por esta gestión.

En el área de biblioteca se organizaron:

Eventos de fomento a la lectura realizados 7 con un total de 78 asistentes. Se realizó 1 visita guiada con un total de 30 asistentes. Acervos recibidos en el año 111 ejemplares de los cuales son 60 títulos diferentes. Fueron promovidas actividades artísticas y culturales realizadas 4 con la asistencia de 96 usuarios. Se realizaron 3 talleres denominados Mis Vacaciones en La Biblioteca, cada uno con 5 sesiones, desarrollados desde 22 de julio hasta 9 de agosto con una participación de usuario de 104 en total, en los cuales se invirtió en materiales la cantidad de \$1,888.30 esta última actividad en coordinación con el departamento de Educación.

El departamento de Educación como enlace entre instituciones educativas de los tres niveles de gobierno, gestiona ante el CONAFE zona Río Verde un profesor que impartiera en la Escuela Primaria de la comunidad del Tejocote, además por parte de este departamento se apoyo para que pudiera ser trasladado.

¡Orgullo que nos Une!

En la **Cultura y Deporte** del municipio se desarrollaron diversas actividades en beneficio de nuestros talentos ellos con la dirección del T.I. Julian Rodríguez Reyes:

Reconociendo el derecho de todos los habitantes del municipio de Villa Juárez y de sus instituciones, a practicar y enseñar deportes, es por ello que durante este primer año de Gobierno de la administración 2018-2021, nos dimos a la tarea de reorganizar esta área que estaba olvidada y que se debería reactivar como un deber del municipio para dirigir las cuestiones deportivas, ya que es una actividad humana que tiene grandes beneficios en la salud física y mental, ya que promueve el bienestar, eleva la calidad de vida, mejora la autoestima e inculca capacidades de liderazgo, perseverancia y trabajo en equipo, entre tantos otros beneficios.

El departamento de deportes ha entablado diálogo con las diferentes ligas deportivas que existen en el Municipio a fin de difundir y crear conciencia de que el deporte puede ser un medio para acercarnos y confraternizar.

Hoy en Villa Juárez el apoyo al deporte es de manera mixta, y estamos comprometidos a hacer valer la igualdad de hombres y mujeres en el deporte.

De esta manera durante el primer año de Gobierno en cultura y deporte de Villa Juárez

En este primer año se dieron los siguientes apoyos en las diferentes disciplinas como a continuación se detalla:

Entregamos material deportivo consistente en balones de fútbol y pelota de béisbol beneficio de 160 deportistas del municipio, entre ellos a equipo de fútbol de Guaxcama, al equipo águilas de Villa Juárez que militan en el torneo de 1era. Fuerza del torneo de Cerritos, al equipo San Rafael que milita en la 1era. fuerza del torneo de Cerritos, a la liga de béisbol para la final en la comunidad de Granjenal, material deportivo a la comunidad de Palo Seco en el torneo de telesecundarias con motivo del aniversario de la escuela Juan Escutia de esa misma comunidad. Apoyo económico de \$500.00 para la inscripción y arbitraje del equipo representativo del municipio de Villa Juárez en la modalidad de basquetbol que participaría en el torneo del PAVO en el municipio de Cerritos. Apoyo de 2 balones de fútbol para el torneo BIENVENIDO PAISANO 2018.

Entrega de \$7,000.00 para comida y en apoyo a los participantes para fomentar y conservar

¡Orgullo que nos Une!

la convivencia en el ya tradicional torneo BIENVENIDO PAISANO.

Se rehabilito el sistema de riego del campo de futbol en beneficio de más de 90 jugadores de futbol.

Se apoyó a la comunidad de El Granjenal con trofeos de beisbol par su torneo infantil de la comunidad.

Se apoyó para la premiación en medallas y trofeos para la copa infantil Damián Carmona de la comunidad de El Granjenal

Levantamos censos en escuelas primarias y jardín de niños para detectar equipos deportivos y vincularlos a las actividades del departamento de cultura y deportes, además realizamos Limpieza de Áreas Deportivas.

Se entregaron reconocimientos al equipo a aquellos jugadores en la disciplina de beisbol que son baluarte en las diversas localidades del municipio de villa Juárez S.L.P.

Se apoyó con \$2000.00 para la realización del juego de estrellas de la liga regional de El Granjenal

· Se entregó material deportivo a la escuela Heroínas Mexicanas (12 balones de futbol y 12 de vó-

libol)

Se entregó material deportivo a la escuela Himno Nacional (10 balones de futbol y 10 de vólibol).

De esta manera se beneficio a 208 alumnos que tendrán material para sus actividades deportivas

Se diseño y lanzo la convocatoria para el primer triatlón denominado RIO CHOY a realizarse en la comunidad de puerta del rio para resaltar la hacienda de Guaxcamá y los parajes aledaños al Río Choy.

Durante el evento del día del niño el departamento de cultura invito a los niños a participar en juegos de tercias de basquetbol en la plaza principal del nuestro municipio.

Se apoyó con arbitraje en la visita de la escuela de basquetbol los lagartos de Ébano San Luis Potosí en la escuela Heroínas Mexicanas.

Se apoyó con \$600.00 para refrescos en el torneo de las Heroínas Mexicanas de basquetbol en la visita de la escuela de basquetbol de Ébano los lagartos.

En el mes de mayo se realizó el TRIATLON RIO CHOY 2019 en la comunidad de Puerta del Río.

Se apoyó al equipo de beisbol del municipio de villa Juárez con 4 pelotas para su salida ala comunidad de Buenavista perteneciente al municipio de Guadalcázar

Se apoyó al equipo de beisbol infantil de la comunidad de Agua del Medio con 4 pelotas para su juego en el encuentro con el equipo de Puerta del Río ambos equipos pertenecientes al municipio de Villa Juárez

Se atendió la solicitud de la escuela primaria de Buenavista con transporte al municipio de Rio Verde S.L.P. para la participación de la olimpiada nacional en su etapa regional en las diferentes disciplinas

Se apoyó a la escuela primaria de la

comunidad San José del Matorral con la cantidad de \$2500.00 con el propósito de transportar alumnos al municipio de Río Verde S.L.P. para participar en la mini olimpiada en su etapa regional.

Se atendió la solicitud de la primaria de CONAFE ubicada en la comunidad de San Isidro perteneciente al municipio de Villa Juárez con transporte para trasladar a los alumnos al municipio de Rio Verde S.L.P. para participar en la mini olimpiada en su etapa final.

Se apoyó al equipo de basquetbol de la escuela primaria Heroínas Mexicanas con viáticos

para realizar una salida al municipio de Ébano.

Se apoyó al equipo de beisbol al equipo de Santo Domingo con un paquete de pelotas para sus juegos en la liga regional en El Gran-jenal.

Se atendió y se le dio respuesta a la solicitud de material deportivo para la realización del ya tradicional torneo de la copa de futbol ANGEROS en su edición 2019.

Apoyo en vestuario y accesorios para fomentar y prevalecer costumbres y tradiciones de nuestro municipio

Se apoyó con vestuario y accesorios al grupo infantil con el nombre de Sagrado Corazón de Jesús para llevar acabo la presentación de una danza tradicional con un costo de \$5,916.00.

Durante este mes de junio inició la realización de domingos culturales con la finalidad de fomentar la armonía y unión familiar haciendo una atenta invitación al público en general a escuchar a aquellos grupos y solistas con sus melodías y géneros musicales.

Rehabilitación, limpieza y alumbrado de la cancha de futbol rápido:

Se inicia con el alumbrado fijando 8 lámparas de luz led al perímetro de la cancha con la finalidad de desarrollar encuentros deportivos y fomentar el gusto por el deporte, beneficiando a la comunidad de atletas generalizada.

Se trazaron y pintaron las áreas y círculos en general para la aplicación de reglamentos estipulados en el juego de futbol rápido.

Como resultados hasta la fecha se menciona que para la realización de las actividades descritas anteriormente se ha hecho uso de la cantidad aproximada de 90260.00 que fueron destinados a la compra de: Balones, Medallas, Vestuarios, Apoyos económicos, Pelotas de beisbol, Lámparas de alumbrado, Red para delimitar perímetro de la cancha de futbol rápido y Material de mantenimiento (pintura, tablas ,brochas, rodillos etc).

¡Orgullo que nos Une!

A nuestras personas con mayor vulnerabilidad las personas con discapacidad, el Sistema Municipal DIF, coordino las siguientes labores, entrego de 5 tarjetones de discapacidad para personas con discapacidad motriz. Se realizaron 5 tramites de credencial y se ha hizo entrega de las mismas. Se realizaron tramites de placas de discapacidad. Se apoyó a 8 personas con traslados a diferentes instituciones educativas y de salud. Se otorgaron ayudas técnicas, sillas de ruedas a 7 personas de las comunidades de Puerta del Río, Palo Seco y cabecera municipal. Se realizó una campaña de recolecta de sillas de rueda en buen estado que se encuentren en desuso, en lugares donde anteriormente se habían prestado. Se realizaron 5 canalizaciones a instituciones de salud. Se realizó la campaña de aparatos auditivos fueron trasladadas a Río Verde 7 personas beneficiarias. Se tramitaron 5 Expedientes para sillas de ruedas, las cuales siguen pendientes.

El departamento de **INAPAM** bajo la dirección de la C. Flora Gámez Chávez. En el departamento de INAPAM tenemos la misión de promover el desarrollo humano de las personas adultas mayores de nuestro municipio, brindándoles atención con respeto, calidad y calidez para elevar su calidad de vida en el marco de una sociedad incluyente, todo ello con el objetivo de Planear, dirigir y coordi-

nar acciones encaminadas a la preservación de los derechos de los adultos mayores de Villa Juárez. En coordinación con el sector salud durante el mes de octubre se llevo acabo la campaña “Salud” dirigida a las personas de la tercera edad, que tuvo como objetivo revisión de la presión y hacer la prueba de azúcar, culminando el evento con un juegos de lotería, asistiendo un total 52 personas. En los meses de noviembre y diciembre se trabajó con un grupo de mujeres de la tercera edad en la elaboración de manualidades:

Copas Navideñas, asistiendo 6 personas. Coronas de Adviento, asistiendo 21 personas. Campanas Decorativas, asistiendo 10 personas. Piñatas asistiendo 16 personas. Joyeros, asistiendo 9 personas. Servilletas bordadas, asistiendo 8 personas. Adornos para refrigerador, asistiendo 8 personas.

Durante el periodo que comprende octubre 2018 al 15 de agosto 2019, se tramitaron 282 tarjetas del adulto mayor, de las cuales se han entregado 132.

En el periodo que comprende octubre 2018 al 15 de agosto 2019, se sostuvo reuniones en las comunidades y en esta cabecera municipal para conformar los clubes de la tercera, obteniendo el resultado de 7 clubes de 16 personas cada uno, en la Gavia, Santo Domingo, San José del Matorral, Guaxcamá, Puerta del Río y El Granjenal.

Se asistió al foro “Siglo XXI realidades, retos y oportunidades de la tercera edad” en el auditorio de la universidad politécnica de San Luis Potosí, surgido de este evento se realizó un evento por el día internacional del no maltrato al adulto mayor, iniciando con una caminata y

¡Orgullo que nos Une!

culminando con una conferencia en el auditorio municipal, contando con la asistencia de 18 personas.

En las entregas de la pensión a el adulto mayor, como apoyo y respaldo a nuestro personal se les estuvo brindando un refrigerio a 1371 beneficiados del programa.

Ecología departamento de nueva creación de acuerdo a las exigencias del estado actual del medio ambiente, dirigido por C. Filiberto Martínez Martínez ha desarrollado las siguientes labores: en coordinación con protección civil fue supervisado un terreno de la comunidad de La Gavia, en donde se pretende instalar red eléctrica y en ella debe estar libre de cualquier área verde, para lo cual se analiza el impacto para reforestar en áreas cercanas con más de 100 árboles que los miembros de la comunidad se han comprometido a plantar. Así mismo en coordinación con Protección Civil se acudió al derrumbe de un árbol en la escuela primaria Heroínas Mexicanas de la cabecera municipal por motivo del derrumbe de un árbol desde la raíz afectando las actividades regulares de los alumnos obstruyendo el paso a la cancha de la institución.

Además para las solicitudes de derribe de árbol en domicilio se ha asistido a verificar estas labores en 25 casas con el fin de solicitar la reforestación de 2 unidades por cada árbol derribado.

En coordinación con el departamento de Desarrollo Agropecuario se entregaron 250 árboles forestales y plantas de ornato a la Escuela Primaria José Ma. Morelos de la comunidad de Puerta del Río, a la Escuela Heroínas Mexicanas de cabecera municipal, Jardín de Niños La Gran Tenochtitlan de El Granjenal así como para la Plaza Ejidal de la Comunidad de Santo Domingo, Palo Seco, Juan Domínguez y El Tejocote con el fin de embellecer y reforestar estos espacios Públicos y Educativos del Municipio.

¡Orgullo que nos Une!

Agua Potable a cargo del Ing. Francisco Amaro Salazar, se implementaron sistemas de tanques en los meses de mayor sequía, buscando optimizar el agua en los meses de Julio y la última semana de Agosto.

Fue emprendido un programa de instalaciones medidores colocados 100 medidores, con la finalidad de regular el consumo, 23 en la comunidad de Mezquites Chicos, 11 en la comunidad de Materral, 18 en la comunidad de Palo Seco y 48 en la cabecera municipal.

Durante este periodo además se instalaron 42 tomas nuevas, se atendieron y solucionaron 816 reportes, control de fugas, reparaciones a la red.

24 tomas se dieron de baja

Se efectuaron 96 reinstalaciones.

Se aplicó un descuento del 50% de la cuota, sobre el mes actual a 313 usuarios con un monto de \$97,000.00 anuales.

Además se aplicó un descuento a usuarios por atraso en los pagos, durante Diciembre del 2018, Enero y Febrero de 2019. 192 usuarios aprovecharon esta oportunidad, Recaudándose \$124,119.00, el descuento aplicado comprendió \$109,034.00.

Con recurso del ramo 33 fueron construidas en la comunidad de La Cardona pilas domésticas para depósito de agua potable, con una capacidad de 10,000 litros para las familias de escasos recursos y que no contaban con contenedores para almacenar agua con un costo total de \$ 128,626.52.

La Dirección General de Seguridad Pública Municipal a cargo de Lic. Juan Antonio González Ortiz se ha enfocado a la Prevención del Delito aplicando primeramente el Respeto a los Derechos Humanos, y al concientizar a la ciudadanía lo aplicable al Bando de Policía y Buen Gobierno, basándose en orientar por las diversas faltas y delitos que se pudieran aplicar, se trabaja de manera constante y permanente con las diferentes corporaciones para así llegar al bien común para nuestro municipio.

Realizado las siguientes acciones:

Coordinación y cooperación con las diferentes corporaciones del Estado.

Se programaron operativos permanentes funcionando en lo que se les explica a la sociedad las faltas administrativas a las que son acreedoras, y así existiendo una excelente cooperación entre sociedad y Gobierno.

Se equipó a los Oficiales de esta Corporación con un Juego de Uniformes a cada uno, basado en el manual de Seguridad Pública, con recurso proveniente del ramo 33 invirtiendo un total de \$ 67,809.00.

Se dio mantenimiento y rehabilito el área de Seguridad Pública Municipal, para dar una mejor imagen a la Corporación.

Se capacito a los Oficiales con los cursos de Primeros Auxilios, Registro de Cadena de Custodia, Defensa Personal, Técnicas de esposamiento y uso adecuado de PR-24, Primer respondiente, así como el Taller de Prevención contra la Violencia.

Se comisiono una ambulancia a esta Dirección para estar al Servicio de Cualquier contingencia o emergencia que lo amerite, por lo que se le dio el mantenimiento necesario para poder dar un mejor servicio.

Se instalaron recomendaciones en balnearios de este municipio en coordinación con Protección Civil, así como también se realizó limpieza en los diferentes lugares recreativos del Municipio.

Fueron combatidos 7 incendios forestales en coordinación con Protección Civil en la en diferentes lugares del municipio, así como también se le brindó apoyo al Municipio de San Nicolás Tolentino para de igual manera sofocar incendio en la Sierra del Jaguey, donde se afectaron gran cantidad de hectáreas de zona forestal, así como el apoyo con víveres y donde se obtuvieron resultados satisfactorios.

En este primer año de gobierno se logró la detención de 93 personas, de las cuales 87 fueron por faltas administrativas por alterar el orden público en estado de ebriedad y 6 por delitos del fuero común siendo los siguientes delitos: contra la seguridad de tránsito de vehículos en su modalidad de causar accidente con saldo de personas lesionadas y daños materiales, Riña, Lesiones y Ultrajes a la Autoridad y Violencia Familiar, así como también se pusieron tres vehículos a disposición del Ministerio Público y la entrega de cuatro personas fallecidas por distintas causas.

Se apoyo con 156 traslados a diferentes personas a recibir atención medica al IMSS Copalamar y a Centros de Rehabilitación.

¡Orgullo que nos Une!

La dirección de **Protección Civil** a cargo del C. Tomas Almazán Almazán emprendió las siguientes labores: se Combatieron Incendios; 1 en La Gavia, 2 en la cabecera, en los caminos de Villa Juárez- Cerritos se atendieron 9, en el camino Villa Juárez –Palo Seco 6, en el camino Villa Juárez- Santo domingo 9, en el camino Villa Juárez- Puerta del Río 8, en los caminos de la cabecera se combatieron 10, en caminos de la comunidad de El Granjenal 2 y en caminos de la comunidad de Matorral 7. Todos ellos siendo sofocados.

Se atendieron desalojo de abejas: 8 en la Cabecera, 4 en la comunidad de Santo Domingo, 5 en la comunidad de Palo Seco 5, en la comunidad de Matorral 2, en la comunidad de la Cardona 2.

Fueron programados e implementados Simulacro en Escuelas: en la cabecera municipal, Secundaria Técnica N° 27, Primaria Himno Nacional, Jardín Niños Quetzalcóatl y Albergue Municipal, en las comunidades se llevaron: El Granjenal en Secundaria y Primaria, en Palo Seco en la Primaria y en la comunidad de Santo Domingo en la Primaria.

Para estar preparados para cualquier contingencia que pudiera surgir en la región se tomaron los cursos de: Manejo de Químicos y cloro en la coordinación con Protección Civil del Estado, Revisión Jurídico, Gestión Integral de Riesgos y Resiliencia, Abuso Sexual Infantil, y Manejo pr-24.

Cumpliendo con las medidas de seguridad se supervisaron las minas de Camino a San Vicente, El Berrendo, El Regalo y San Pedro, Camino al Tejocote, San Pedro Uno, San Pedro Dos y Regalo Uno. Se supervisaron 6 depósitos y tiendas con venta de cerveza, supervisiones por vientos y lluvias fuertes por las calles de la cabecera en las comunidades, Buena Vista, Guaxcamá, Puerta del Río, y Las Fincas.

Diferentes apoyos: Se transportaron al basurero de diferentes calles 12 perros muertos, se retiraron cuatro arboles que se cayeron en la Escuela Primaria Heroínas Mexicanas, se pintaron los topes de la entrada a la cabecera municipal, se pintaron piedras para dar seguridad a las Construcción del puente de Guaxcamá, se pintaron en la alberca las señales de profundidad, se superviso cableado de energía eléctrica en la escuela Primaria del La Cardona, se retiraron ramas caídas por fuertes vientos enfrente de la alberca, se atendió reporte para tiraran unos cueros que se encontraba en el potrero de Mampala, se atendieron 2 reportes de derrames de químicos en la súper carretera, se pintaron tres rampas de la Escuela Heroínas Mexicanas, Búsqueda de persona desaparecida de la comunidad de Agua de Medio y se superviso el control de quema de pólvora en la plaza principal, durante los festejos de la FEREMAIZ 2018.

¡Orgullo que nos Une!

Los apoyos constantes del departamento de Protección Civil en el tema de combates a incendios en los vecinos municipios de San Nicolas Tolentino y Cerritos suman la cantidad de 1950 hectáreas, así como las afectadas en nuestro municipio.

¡Orgullo que nos Une!

La **Sindicatura Municipal** a cargo por la Lic. Cindy Elizabeth Martínez Padrón dio atención a un total de 1,414 personas quienes en forma voluntaria y otros citados mediante oficio se acercaron ante al departamento a solicitar algún tipo de servicio en los que se mencionan por los siguientes motivos:

90 Levantamiento de Conocimiento de Hechos, en donde personas de las distintas comunidades pertenecientes a este Municipio acudieron a presentar un registro ante la autoridad diversos acontecimientos que los involucran en algún suceso o hecho como son problemas familiares, problemas entre particulares disputas de predios, pensiones de alimentos, problemas vecinales y daños en parcela con animales que tienen en pastoreo en áreas no asignadas para lo mismo.

154 Conciliación y firma de Convenios. Se firmaron convenios con personas que acuden ante la autoridad a conciliar diversos hechos como accidentes viales, daños en parcelas y/o animales, sucesos familiares y/o vecinales. Creando compromisos con las personas involucradas y despertar conciencia y responsabilidad de cada uno de los actos.

277 Depósitos ante esta autoridad por acuerdos firmados. Acudiendo por solicitud o pago de pensión alimenticia, abono y/o liquidación de adeudos acordados y firmados en convenios, mediante recibo firmado y sellado.

120 Orientaciones legales en diversos temas como son problemas familiares, separaciones, pensiones alimenticias, problemas por adeudo de dinero, problemas con daños en parcelas, así como problemas en Instituciones Educativas y adicciones con algún familiar se orienta a las personas involucradas ya que acuden a solicitar la información para disipar sus dudas.

¡Orgullo que nos Une!

231 Problemas vecinales, por agresiones verbales y/o amenazas se atendieron a personas que acudieron por adeudos de dinero o prestamos y/o tandas que no se han liquidado, o por daños en propiedades o parcelas afectadas por mascotas o ganado.

41 Emisión de Documentos de Identificación, acreditados por la Síndico Municipal.

215 Solicitudes de orientación sobre problemas con familiares por causas distintas tales como disputas por predios, problemas con los hijos por adicciones, problemas escolares y de conducta etc. Por lo que se les orienta para mejorar la convivencia familiar y/o en su caso cuando se amerita se les ofrece la canalización a diversas Instituciones, centros de Rehabilitación e institución de ayuda social y en coordinación con el departamento de Psicología en UBR, así como el departamento de Jurídico Sistema Municipal DIF, se les apoya para dar seguimiento a las causas por las que acudieron para un mejor bienestar familiar.

151 Se atendieron problemas por adeudos de dinero. Las personas que solicitan se concilien debido a adeudos por tandas y/o préstamos personales así mismo por ventas por algún artículo y que no han obtenido respuesta favorable a su petición.

34 atenciones de apoyo a la comunidad por diversos motivos. Se acudió a las comunidades de Palo Seco y de Santo Domingo a verificación de hechos expuestos en Sindicatura, así mismo como a verificar predios, en coordinación con el departamento de Catastro cuando hay conflictos en las mediciones de terrenos y/o predios, así como verificación de daños ocasionados en parcelas y determinar algún pago solicitado por lo mismo.

101 Platicas conciliatorias varias con las personas que así lo solicitaron, en este apartado no necesariamente se firmaron acuerdos solo se les proporciona la atención de orientación sobre el que hacer en determinado problema ya sea legal, familiar o de cualquier tipo de interés personal.

Se enviaron un total de 493 citatorios a los domicilios de personas que son solicitadas a comparecer ante esta sindicatura, por diversos motivos se les cita a comparecer para aclarar la situación por la que fueron solicitados y así de esta manera al tener las dos versiones tanto del que solicito el servicio como del citado llegar a un acuerdo conciliatorio. De los citatorios enviados podemos determinar que: 398 Acudieron al llamado lo equivalente a 80.73%, 23 No se localizaron en el domicilio lo equivalente a 4.66%, 73 No acudieron al llamado o no se presentaron el día de la cita siendo un 14.6%.

Apoyos en coordinación:

Apoyo por medio de la solicitud de familiares para la detención en coordinación con la Policía Estatal y Municipal para el aseguramiento de una persona del sexo masculino con problemas de adicción para ingresarlo a una Institución de Rehabilitación.

En coordinación con el Jurídico de Sistema Municipal DIF y psicología de UBR se apoyó a la familia que solicito el apoyo ante esta Sindicatura con un menor de edad, con problemas de conducta y expuesta en caer en problemas de adicción por lo que se le canaliza a un Centro de Apoyo de conductas y adicciones dándole seguimiento por esta sindicatura trasladándose al centro para verificar el bienestar del menor, y continuando y observando el cambio benéfico se decide continuar dándole seguimiento hasta este momento y en el esfuerzo de contactar con Instituciones Benéficas y de apoyo social y en coordinación con los Departamentos antes mencionados se gestiona el Ingreso a Hogar de Protección Juvenil, A.C. “Casa de Jesús”, para que continúe con su formación académica.

mica, se gestiona y apoya a los familiares para obtener los ingresos económicos necesarios para su formación.

Se gestionó a través del Lic. Moisés Padrón Camacho, Delegado de la Región XII de la Fiscalía General del Estado, cede en Cerritos, S.L.P., la Capacitación del Curso “Cadena de custodia práctico”, impartido por el Lic. Julio Cesar Rodríguez Espinosa, perito en criminalística de la Fiscalía del Estado de San Luis Potosí, S.L.P. llevado a cabo el día 28 de marzo del 2019.

Capacitaciones:

Capacitación para la presentación de la Cuenta pública anual 2018, impartido por la Auditoría Superior del Estado.

“Alerta por un corazón libre” Impartido por el DIF Estatal y la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí, S.L.P.

“Nuevo Sistema Penal Acusatorio” Impartido por el Lic. Juan Sánchez Rosas, Agente del Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado.

Reuniones:

Una Reunión Solemne y 21 Reuniones Ordinarias de Cabildo, hasta el día 15 de agosto

6 Reuniones del Consejo de Desarrollo Municipal 2019-2021, hasta el 15 de agosto

9 Reuniones del Consejo Municipal de Seguridad Pública, hasta el 15 de agosto.

Reunión Informativa con los Jueces Auxiliares de cada comunidad de nuestro Municipio.

Relación de Procedimientos Civiles, Penales, Administrativos y Laborales:

Iniciando el 1 de octubre del 2018 con 4

procedimientos laborales, en la actualidad se cuentan con un total de 13 procedimientos todos de la materia Laboral tres en espera de Sentencia, 1 se encuentra promovido Amparo Directo contra Resolución, 1 en cierre de pruebas en espera de Laudo y 8 en Conciliación.

Actividades realizadas:

Finalización de Actualización de Inventarios de Bienes Muebles, así como se está por finalizar el Proceso de Depuración de los Bienes Muebles pertenecientes al H. Ayuntamiento de Villa Juárez, S.L.P.

Inicio de Protocolizar los Bienes Inmuebles del H. Ayuntamiento de Villa Juárez, S.L.P., para dar una certeza Jurídica en coordinación con el Departamento de Catastro Municipal.

En el tema de las Asesorías Jurídicas el Sistema Municipal DIF en el presente ejercicio, ha realizado las acciones con apego a la normativa aplicable en favor de las personas vulnerables del municipio de Villa Juárez, como son:

I. Administrativas.

- a) 100 Asesorías jurídicas en temas como son: Pensión Alimenticia, Divorcio, Paternidad, Incumplimientos de Obligaciones y Deberes Familiares, Sucesiones Testamentarias, Violencia Intrafamiliar, Adopción Plena, entre otros relacionados a la familia.
- b) 5 Convenios Conciliatorios sobre manutención, resguardo, cuidado y protección de menores.
- c) 20 Visitas Domiciliarias., en coordinación con áreas de este ayuntamiento.

II. Ante Oficialías y Registro Civil del Estado de San Luis Potosí.

- a) Gestión en el Trámite de 9 Folios (Actas de Nacimiento, Matrimonio y Defunción) de Municipios del Estado de San Luis Potosí.
- b) Gestión de 4 Constancias de Inexistencias para Trámite de Registro.
- c) 5 Curps, se apoyó al interesado para que contara con su documento.
- d) 12 Tramites de Enmienda Administrativa.
- e) Gestión de 5 Folios Foráneos (Actas de Nacimiento, Matrimonio y defunción) de los Estados vecinos de México.
- f) Se coordinó con la Oficialía del Registro Civil de Villa Juárez, S.L.P., para llevar a cabo la Campaña de Enmiendas Administrativas.

III. Ante el Agente del Ministerio Publico.

- a) 2 representaciones de menores ante la agencia del ministerio público.
- b) 1 Conocimientos de Hechos.
- c) 2 Denuncias por Incumplimiento de las Obligaciones de Asistencia Familiar.
- d) 2 Denuncias por Violencia Intrafamiliar.

IV. Ante el Juzgado.

- a) 1 Tramites de Divorcios por Mutuo Consentimiento.
- b) 1 Proceso de Jurisdicción Voluntaria para la Liberación Jurídica de dos menores.
- c) 1 Proceso de Representación del Interés Superior del Menor.
- d) 3 Procesos de Guardia y Custodia, Alimentos.
- e) 1 Tramite ante la PRODEM de 1 Certificado de Idoneidad.
- f) 2 Trámites de Divorcio Incausado.
- g) 1 Tramite de Reconocimiento de Paternidad.

¡Orgullo que nos Une!

Del periodo octubre 2018 al 15 de agosto 2019, la Ciudadana Presidenta Ma. Teodora Reyes Infante atendió a 586 personas de las diferentes comunidades; Santo Domingo 111, Palo Seco 77, Puerta del Río 26, Guaxcamá 16, Agua del Medio 15, Buenavista 22, El Granjenal 50, la Cardona 19, San Vicente de la Cruz 9, La Gavia 29, Tejocote 8, El Carrizal 10, El Colorado 5, Juan Domínguez 3, Las Fincas 5, Las Enramadas 2, Matorral 5 y San Isidro 6 al igual que de la cabecera municipal 105, Dependencias e Instituciones 37, y del vecino municipio de Cerritos 26, escuchando y dándole solución a las diversas necesidades que le presentaban.

Del periodo octubre 2018 al 15 de agosto 2019 se recibieron 139 solicitudes provenientes de diferentes comunidades e instituciones públicas, dándole solución a 121 de las solicitudes que equivalen al 87.05%

Gestiones

Solicitud de rehabilitación camino Villa Juárez- Palo Seco, ante el Ing. Marco Antonio Rosales Director de la Junta Estatal de Caminos en compañía del Ing. Oscar Bautista Villegas Diputado Federal por el Tercer Distrito.

Gestión de 165 viviendas, 65 que se llevaron acabo en el periodo comprendido octubre-diciembre 2018 beneficiándose las comunidades de Santo Domingo y Palo Seco, y 100 viviendas a ejecutarse este año 2019. Electrificación para las comunidades la Gavia y Palo Seco. Además de la solicitud de drenaje para la calle 5 de febrero de la cabecera municipal. Ante el Director de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional (SEDESORE) del Gobierno del Estado, Alberto Elias Sánchez.

Gestión de la red de agua potable para el ejido El Granjenal ante la Comisión

Nacional del Agua (CONAGUA) dirigida por el delegado Lic. Manuel Téllez Bugarin, en compañía del Ing. Oscar Bautista Villegas Diputado Federal por el Tercer Distrito.

Convenios

El 11 de noviembre de 2018, se firma el convenio para la operación del alumbrado público, por una parte la CFE (Comisión Federal de Electricidad) y por el otro lado el municipio de Villa Juárez.

Jornada de labor social del Ejército Mexicano
La Secretaría de la Defensa realizó por primera vez una jornada de labor social en la cabecera municipal de Villa Juárez, consistente en: consultas médicas, consultas odontológicas, cortes de cabello, reparaciones de aparatos electrónicos, reparaciones de instalaciones eléctricas, informaciones de donación de armas de fuego, limpieza de áreas, informaciones para el servicio militar nacional, informaciones a planteles educativos, trabajos de impermeabilización, trabajos de pintura y remoción de escombros.

Con dichas actividades de Labor Social se vieron beneficiadas de forma directa 1,500 personas.

De esta manera el Ejército Mexicano refrenda su compromiso con el pueblo de México y de Villa Juárez de velar y salvaguardar su bienestar, mediante la realización de obras sociales que tienden al progreso de la ciudadanía

Tipo de Apoyo	APOYOS DIRECTOS	Beneficiarios	Cantidad
Apoyos Funerarios		11	Aportada \$23,500.00
Laminas Galvanizadas		Familias de cabecera y Comunidades	\$203,580.00
Reparación de bomba sumergibles		Comunidad de la Gavia	\$5,800.00
Puerta de Guardaganado		Comunidad de Guaxcamá	\$2,252.00
Invitaciones		Comunidad de El Granjenal	\$255.20
Bóvedas funerarias		14	\$92,289.60
Pintura		Alumnos de la comunidad de El Carrizal	\$3,828.00
Pintura		Alumnos de la comunidad de Buenavista	\$5,800.00
Tomografías		1	\$2,978.00
Ayudas, Medicamentos, Estudios Audiometricos y Consultas Médicas		119	\$13,380.00
3 cubetas de pintura		Escuela Primaria Cardona	\$1,620.00
Mochilas aspersoras		10	\$10,634.00
Evento Cultural de la Cardona		Comunidad	\$5,916.00
Material de Construcción Rehabilitación Parroquia El Granjenal		Comunidad	\$11,832.00
Botiquín Médico		Comunidades	\$27,840.00
Material Eléctrico y Pintura para Albergue Municipal		Alumnos	\$5,394.00
Festejo día del Estudiantes en la Escuela Secundaria Técnica 27		Alumnos	\$1,489.00
Talleres, Cursos, Capacitaciones y Material en ICAT		14	\$5,390.00
Estancia en Asilo Misión Río Verde		1	\$2,500.00
Instancia Leones de Dios		1	\$1,000.00

Secretaria General a cargo de la Lic. Elizabeth de Jesus Almazán Ortega, encargada de analizar y resolver los asuntos de política interior del municipio, desarrollando las tareas que le corresponden por ley y las que se le atribuyen mediante los procedimientos adecuados con el propósito de ser una dependencia municipal organizada, coordinada y comprometida con la sociedad de Villa Juárez.

Muestra del trabajo realizado se aprecia en las cifras definitivas del Ayuntamiento con 21 sesiones ordinaria, 1 Extraordinaria y 1 Sesión Solemne. Se ha atendido a la ciudadanía villajuarense en los diversos trámites que se proporcionan dentro de esta administración municipal relacionados con los servicios públicos que este órgano de gobierno otorgo durante este periodo consistentes en: dio seguimiento al trámite de 20 Registros de Fierro, 270 Refrendos, 5 Anuencias,

Permisos referentes: Eventos Sociales, Juegos Deportivos 289, 16 Cartas de Origen y Vecindad, 51 Cartas Identidad, 69 Constancias en General, 20 Dispensas de Cartilla, 8 Pre- Cartilla Servicio Militar.

Desde la Secretaria General seguimos brindando asistencia a las distintas áreas del Ayuntamiento, con asesoría legal integral, asimismo establecimos y coordinamos las reuniones de trabajo con Titulares, Jefes y Encargados de Área y Consejos Municipales a fin de dar seguimiento ordinario al trabajo de nuestra presidenta municipal así como para establecer la coordinación entre las dependencias estatales y municipales.

La **Contraloría Interna** bajo la Dirección de la Lic. Nereida Engracia Banda, como parte de las acciones para el fortalecimiento, el Gobierno Federal, Estatal y con la participación de los municipios se acordaron mecanismos e instrumentos que permitan la realización conjunta de fiscalización de los programas, obras y acciones con recursos provenientes del presupuesto de egresos de la Federación y Estado.

Durante el proceso de la Entrega-Recepción se requirió la presentación de las observaciones a cada uno de los departamentos, con la finalidad de detectar irregularidades en los bienes muebles e inmuebles entregados por la administración saliente. En donde se encontraron irregularidades de tipo financieras y administrativas. Derivado de las observaciones de los departamentos, se requirió a los ex funcionarios públicos; Ex presidente, Ex coordinador de Desarrollo Social, Ex Secretario General, Ex Tesorero y Ex Síndico, para realizar aclaraciones sobre las irregularidades encontradas en los bienes muebles e inmuebles al cual se le está dando seguimiento para su conclusión en un 100 % tanto física como financiera.

Se realizaron 35 convenios laborales.

Se recibieron las Declaraciones Patrimoniales del Inicio del Encargo a los funcionarios públicos un total de 29 formatos.

En coordinación con el departamento de Sindicatura se revisó a los departamentos su inventario y sus faltantes.

Revisión y conciliación del inventario para el armado de la Cuenta Pública Anual 2018.

Vigilancia y entrega de la Cuenta Pública Anual.

Se llevó a cabo una reunión por parte de la Contraloría General del Estado, en donde se convocó a todos miembros del consejo de Desarrollo Social para dar una breve introducción a la Contraloría Social, la participación ciudadana, así como sus funciones.

Se requirió la presentación de la Declaración de Modificación Patrimonial en el mes de mayo 2019.

Se realizan investigaciones de diversos temas como falta de registro de activos en inventarios, revisión de información sobre concesión del pozo de agua ubicado en la localidad de Mezquites Grandes-Mezquites Chicos.

Requerimiento al Ex Coordinador de Desarrollo Social para solicitarle la integración de los expedientes técnicos de las obras realizadas con recursos del ramo 15, 23 y 33, ya que están faltantes de documentos de las siguientes obras;

Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Cuauhtémoc entre calle Ignacio Allende y calle Victoria Cabeceza municipal de Villa Juárez S.L.P.

Pavimentación con concreto hidráulico de calle Ramón Corona, entre Cuauhtémoc y 20 de noviembre, cabeceza municipal de Villa Juárez S.L.P.

Techado de cancha de básquetbol del Jardín Municipal Zaragoza

Pavimentación con concreto hidráulico en calle Iturbide y calles de Jardín Hidalgo de San José del Matorral.

Construcción de colector de agua pluvial para uso doméstico, en la comunidad de San Isidro. (base aérea y canal conductor a cisterna).

Construcción de tanque elevado

para agua potable en la comunidad de El Granjenal.

Reencarpetamiento de carretera libre salida a Cerritos del km 0+000 al 0+300 desde el arco hasta la asta de bandera.

Requerimiento al representante del grupo Construcción, Ingeniería y Acabados Arrog, S.A. de C.V para aclarar la situación que guarda el atraso en la conclusión de la obra “Techado de la Cancha de Básquetbol del Jardín Municipal Zaragoza”, en el municipio de Villa Juárez, S.L.P que beneficiara a la población de la cabecera municipal.

Requerimiento al representante de la Constructora Terracerias Obras Civiles y Servicios de Ingeniería, para que brindara información sobre la ejecución de la obra de Construcción de red de drenaje sanitario en calle Venustiano Carranza en cabecera municipal.

Se asistió a cursos y capacitaciones impartidas por dependencias estatales como;

Capacitación para lineamientos de la entrega de la cuenta pública.

Capacitación “Auditoria a Recursos Federales y procedimientos de Responsabilidad Administrativa.

Reuniones de Consejo de Desarrollo Municipal. Vigilando que las decisiones tomadas sean las aplicables.

La Contraloría Interna realizó actividades de supervisión;

Revisión de obra de 25 cuartos dormitorios en la comunidad de Palo Seco.

Revisión de obra de 40 cuartos dormitorios en la comunidad de Santo Domingo.

Supervisión inicio de techado en la escuela primaria “Damián Carmona”

Se generaron los resguardos de los bienes muebles e inmuebles para un mejor control.

Se requirió durante todos los meses a cada uno de los departamentos que integran el H. Ayuntamiento, un reporte de actividades esto con la finalidad de ver las funciones realizadas como servidores públicos de acuerdo a los lineamientos y normas aplicables.

Se continúa impulsando y coordinando acciones estratégicas, que permitan reducir el riesgo de corrupción buscando en todo momento mejorar la transparencia de información, promoviendo la efectividad, eficiencia y economía en las operaciones y calidad en los servicios que debe brindar cada entidad pública.

¡Orgullo que nos Une!

Archivo Municipal, coordinado por el L.E.F. Arturo Pérez Zuñiga, durante este periodo se ha estado llevando un control y organización de todos los documentos, dichas actividades por consecuencia del desorden en que se encontró el archivo, debido a la falta de importancia y atención de años anteriores.

Se han estado ordenando por años, números y por Departamento para que sea más fácil de encontrar y tengan fácilmente el acceso a los documentos que necesitan.

Se han ordenado los anaqueles y cajas de material para un mejor manejo de la información, donde se realizó una limpieza en general, se fueron recuperando las herramientas archivísticas como los son:

- Cuadro de clasificación archivística
- Catálogo de disposición documental
- Guía de archivo

Y se encuentran en proceso de actualización: Reglamento de Archivo, Formato de Archivo de Concentración,

Se realizó la limpieza de los documentos retirando material metálico como lo son: clips, grapas, etc. Se realizó el proceso de retirar los broches metálicos, emplazándolos con hilo piola para mejor

Se realizó colocado una nueva caratula de información.

Se dio mantenimiento al mini Split con un valor de \$1,750.00, para el acondicionamiento de los documentos

Se reparo cableado de la electricidad C.F.E. ya que se encuentra en el departamento la caja del sistema de electricidad del palacio municipal.

Con el proceso de reacomodo del Archivo Municipal se llevara un mejor control de los documentos y un resguardo de dicha información almacena en el Departamento con el fin de brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

El departamento de **Transparencia** bajo la Dirección de P.L.A. Miguel Angel Balderas Mata a lo largo de estos 11 meses ha puesto en marcha una serie de capacitaciones, asesorías en las obligaciones que todos como servidores públicos contamos. Desde temas introductorios a las normativas aplicables en el tema de Transparencia, como los diversos medios de difusión electrónicos PETS y PNT (Plataformas de Transparencia). Su base fundamental para el seguimiento de estas labores la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y Ley General de Transparencia.

El departamento de Transparencia en las obligaciones del acceso a la información a dado seguimiento a 27 solicitudes de información por parte de los usuarios que se

registran en la Plataforma INFOMEX. Las cuales en su mayoría han sido temas financieros, siendo de los más importantes para la ciudadanía. 2 de las solicitudes presentadas en la Plataforma han solicitado Recursos de Revisión por la falta de información e inconformidad por parte del solicitante.

Hablando de la operatividad y manejo de las Plataformas se han llevado un total de 159 capacitaciones a funcionarios para la elaboración de formatos, manejo de la Plataforma Nacional de Transparencia y Plataforma Estatal de Transparencia de San Luis Potosí. Se han empleado para la capacitación de estos temas diversas herramientas que fueron entregadas a todas las áreas de este Ayuntamiento, dentro de las que destacan los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto y la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Diccionario de Datos de la Ley General, Diccionario de Datos Estatales y Lineamientos Estatales para la Difusión, Disposición y Evaluación de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas. Los cuales son elementos esenciales para la elaboración de los formatos, encontrando en ellos las bases fundamentales, administrativas y legales para contar con información de calidad a la información generada.

En el tema de capacitaciones con el órgano de vigilancia CEGAIP se asistió en el mes de enero a una capacitación con Lic. Aram Ezael Rentería Gómez-Director de

¡Orgullo que nos Une!

Capacitación de este ente. En esta capacitación se abordaron temas sobre los datos de validación y actualización en el registro de caratula y datos generales en la Plataforma Estatal de Transparencia de San Luis Potosí. En la Plataforma Nacional del Transparencia se analizaron los temas de carga de departamentos, esto debido a la forma de integración de las diversas áreas de nueva creación y la falta de normativa que impide una designación de formatos específicos.

Durante el mes de junio se solicitó capacitación en temas generales de Transparencia asistiendo al Ayuntamiento el Lic. Aram Ezael Rentería Gómez-Director de Capacitación para asesorar a los departamentos con mayores incumplimientos en la información y con ello puedan esclarecer las dudas en el correcto llenado.

Las constantes labores capacitaciones al interior del Ayuntamiento han dado resultados satisfactorios alcanzando durante el mes de julio un porcentaje de información publicada de 94.23%, destacando que durante el periodo anterior de la administración solo habían alcanzado porcentajes por debajo de 40%

La Oficialia de Registro Civil 01 bajo el cargo de L.A.A. Roberto Ceballos Rodríguez, se realizaron trámites de documentación oficial de: 167 Asentamientos de nacimiento, 39 Asentamientos de matrimonios, 58 Asentamientos de defunción, 21 Asentamientos de divorcio, 2555 Actas certificadas de nacimiento, 264 Actas certificadas de matrimonio, 152 Actas certificadas de defunción, 34 Actas certificadas de divorcio, 14 Inscripciones de nacimiento de Mexicano en el extranjero, 7 Inscripciones de defunción de Mexicano en el extranjero, 3 Registros extemporáneo, 3 Reconocimientos de hijos, 65 Certificaciones de actas, 21 Constancias de inexistencia.

Catastro Municipal, a cargo por la C.P. Alba Esther Sánchez Rodríguez, Catastro es el inventario de la propiedad raíz de los municipios del Estado, estructurado por el conjunto de padrones inherentes a las actividades relacionadas con los bienes inmuebles, ubicados en el territorio de los municipios de la Entidad que identifica, a través de una clave única catastral, e integra una ficha única que describe con detalle y precisión técnica las características del terreno y construcción de un inmueble. (Art. 73 LRPYDC). Para dar cumplimiento con el ser del departamento y sus principios, y debido a que se encontraron deficiencias en los procesos de tramitación de servicios, de contenido, resguardo y manejo de expedientes, esta administración se ha visto en la necesidad de ir implementando acciones que poco a poco coadyuven a mejorar el servicio, pero sobretodo que sirvan para dar cumplimiento a los principios bajo los que se rige el Catastro: Autenticidad de las inscripciones; Control inviolable de las claves catastrales de cada inmueble; Especialidad o Determinación; Inscripción de los Bienes Inmuebles; Integralidad de los datos; Modernidad; Prelación; Validación de Tramites.

Acciones Implementadas:

Invitación a los diferentes usuarios para que los servicios solicitados cumplan con los requisitos formales que pide el Catastro.

Revisión de expedientes existentes y con el apoyo de los propietarios de los inmuebles, integrando y actualizando la documentación faltante.

Para proporcionar valuaciones catastrales reales se ha dedicado tiempo en realizar verificaciones físicas de los inmuebles urbanos tanto de las comunidades como de la Cabecera Municipal cuando se han solicitado los respectivos avalúos, habiendo realizado 40 verificaciones físicas.

Para lograr un mejor manejo se la información referente a los inmuebles, se ha comenzado a trabajar en la actualización de la cartografía digital existente en el Catastro, trazando los nuevos

polígonos y relacionándola con sus respectivas claves catastrales.

Se han dedicado más de 200 horas de trabajo en organizar archivo catastral, acción que permitirá un mejor manejo y resguardo de la información.

Se propuso y autorizo por Cabildo, la campaña de descuentos de fin de año en multas y recargos para incentivar a los contribuyentes con regazo a que se pongan al corriente en cuanto a su impuesto predial, beneficiándose a más de 750 contribuyentes.

Con el mismo propósito de evitar la morosidad en cuanto al pago impuesto predial y apoyar la economía de los contribuyentes, se logró hacer una modificación a la Ley de Ingresos del Municipio que permite efectuar descuentos por pronto pago a predios rústicos, los cuales van de un 12.50% hasta un 50.00%, durante los tres primeros meses del año.

Esta administración decidió dar continuidad con el Convenio de Coordinación Fiscal en Materia de Contribuciones Inmobiliarias, entre el Municipio y la Secretaria de Finanzas del Estado, con el cuál el municipio obtiene 5% más en la participación recibida por ese rubro.

Trámites y Servicios:

Se dio trámite a 108 solicitudes de avalúos rústicos y/o urbanos, 44 traslados de dominio, 4 deslindes de predios urbanos, 13 constancias y certificaciones diversas.

Así también se otorgaron 17 permisos de subdivisión y 1 permiso de fusión de predios, apegándose a lo que marca la Ley de Ordenamiento Territorial vigente en el Estado, estos trámites anteriormente

¡Orgullo que nos Une!

no se llevaban a cabo con las formalidades y protocolo debido. Atendiendo en total 187 solicitudes de trámites. Se recibieron 1820 pagos de impuesto predial rustico, de los cuales: 1300 pagos de impuesto predial urbano, 520 pagos de impuesto predial ejidal. Logrando un monto de recaudación de 1'050,170.00. De Impuesto Sobre la adquisición de inmuebles y otros derechos reales se recaudaron \$113,698.00. Y se recaudaron \$64,891.00 pesos por otros trámites y/o servicios.

La dirección de **Alcoholes** a cargo del C. Gustavo Reyna López, Durante esta administración, el departamento de alcoholes ha logrado brindar una mejor atención a la ciudadanía de 8:00 a 3:00 p.m. aclarando que a partir de este horario en adelante el inspector sigue trabajando las 24 horas del día o cuando sea requerido, verificando si el establecimiento cuenta con licencia de funcionamiento expedida por el municipio de Villa Juárez, conforme lo dispone los artículos 5 de la constitución 13, 14 y 15 de la Ley de hacienda para los municipios del estado de San Luis Potosí. y en caso de existir verificar su vigencia.

En este primer año atendimos 69 llamadas telefónicas por parte de la ciudadanía denunciando establecimientos que funcionaban fuera del horario permitido en comunidades rurales, realizamos 268 Visitas a Establecimientos comerciales, recibimos 4 Solicitudes de refrendo de los cuales, 2 fueron autorizados.

Todo esto se ha logrado en coordinación con la Policía Municipal, Policía Estatal y en ocasiones con la SEDENA, logrando una reducción de delitos menores hasta de un 45%, ocasionado por el alto consumo de bebidas alcohólicas fuera de los horarios establecidos en la ley de alcoholes, lo que ha permitido que la ciudadanía tenga mayor seguridad en comunidades como Santo Domingo, El Granjenal, Palo Seco y La Cardona.

De esta manera seguiremos trabajando para regular la venta, distribución, consumo y suministro de bebidas alcohólicas en el municipio de Villa Juárez, S.L.P. así como prevenir y combatir el abuso en el consumo de estas actividades que se encuentran debidamente reglamentadas en el cuerpo de la ley de bebidas alcohólicas para el estado de San Luis Potosí.

La **Agencia de Correos** a cargo de la C. Patricia García Castro, recibió un total de 7063 Piezas Ordinarias Nacionales e Internacionales, recibió un total

de 273 Piezas Registradas Nacionales e Internacionales, y despachó un total de 193 Piezas Registradas Nacionales e Internacionales.

Durante este año el Departamento de **Recursos Humanos** fue creado y esta bajo la Dirección del M.V.Z. Carlos Reyna Castillo. Con la finalidad de contar un control más eficiente dentro de personal que labora en los diferentes departamentos de esta administración, consistiendo en planear, organizar y coordinar, así como también el control de técnicas, capaces de promover el desempeño de los servidores públicos. Con mayor atención en aquellas áreas con mayor cantidad de personal

Se ha puesto gran énfasis y se ha encargado de:

Administrar la plantilla del personal del ayuntamiento.

Revisar y aplicar los movimientos de los trabajadores conforme a la plantilla del personal.

Controlar y vigilar la asistencia y puntualidad del personal como también que se encuentren desempeñando sus funciones.

Llevar un mejor control de pagos de personal de nuevo ingreso para dar cumplimiento al pago puntal por la prestación de servicios.

Revisar y aplicar las incidencias semanal y quincenal del personal tales como descuentos, compensaciones, primas vacacionales, altas y bajas de personal en el sistema de nómina.

Controlar y analizar las afectaciones realizadas en el sistema de nómina por altas, bajas, modificaciones, reinstalaciones, movimientos administrativos, y descuentos de los empleados.

Atender las solicitudes de permisos del personal donde en caso de enfermedad se pide receta medica para poder justificar.

¡Orgullo que nos Une!

Controlar los periodos vacacionales de los trabajadores de manera que haya más control y organización y que todos los empleados gocen de sus periodos vacacionales.

Realización de contratos del personal.

Atender dudas o quejas del personal para así buscar soluciones y que haya un mejor ambiente laboral.

Controlar la ubicación del personal comisionado en las diferentes dependencias.

Administrar, integrar y actualizar los expedientes del personal en expediente y electrónico para una mayor facilidad de respuesta en caso de que lo soliciten.

Coordinar y supervisar la aplicación de la nómina del municipio cuidando el presupuesto autorizado.

El departamento de Recursos Humanos ha favorecido al Ayuntamiento debido a la notable eficiencia de los procesos administrativos, de atención y técnicos con un mejor control del personal, y el seguimiento adecuado de los servicios de prestaciones. Siendo beneficiados al personas como lo son pagos correspondientes; primas vacacionales o compensaciones, lo cual en periodos anteriores se presentaban fuera de tiempo. Todo ello ha propiciado un buen ambiente laboral que se demuestra en la eficiencia de las labores del personal.

Actualmente se cuenta con 157 empleados, de los cuales son 54 mujeres y 103 hombres (105 trabajadores de pago por semana, 10 trabajadores eventuales y 42 de pago por quincena).

Durante este periodo de la administración se dio de baja la cantidad de 52 empleados. Se convenio con un total de 70 trabajadores.

¡Orgullo que nos Une!

Tesorería acargo por L.A. Ma. de Jesús López Castro, durante el primer año de la presente administración, se ha trabajado arduamente en busca de la transparencia, eficiencia y eficacia de los recursos con los que cuenta nuestro municipio, ya que el departamento tiene como misión recaudar, controlar y custodiar los fondos asignados en la ley de ingresos, encaminados al logro de los objetivos mediante la implementación de procesos para el control del gasto con enfoque ciudadano.

El Departamento de Tesorería ha generado durante este primer año de gestión, un total de 4974 recibos que corresponden a la recaudación generada en cada caja, como son: Tesorería, Catastro, Seguridad Pública y Registro Civil por lo que representa que se han atendido alrededor de 4974 ciudadanos; además se han realizado 496 transferencias, que corresponden a fondos y programas diferentes, de los cuales comprenden pagos de proveedores, apoyos, subsidios, becas, obras y gasto corriente.

Durante este periodo el departamento ha realizado y alcanzado los siguientes objetivos:

*Se elaboró la iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio 2019.

*Se elaboró la iniciativa del presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio 2019.

*Se le dio continuidad al proceso administrativo de operación de la administración, con la finalidad de agilizar los trámites y eficientizar los procesos, brindándole así mayor agilidad de pago y mejor servicio a los villa juarenses.

*De las cuentas públicas correspondientes del 01 de octubre a Diciembre de 2018 y de Enero a Agosto del 2019 fueron presentadas para su aprobación ante el H. Cabildo, todas han sido publicadas en la página oficial de internet del Ayuntamiento, dando así cumplimiento al compromiso de realizar un gobierno transparente.

A continuación se presenta la cuenta pública por Ingresos Recaudados del periodo de Octubre de 2018 a Agosto de 2019.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE VILLA JUAREZ, S.L.P. CUENTA PUBLICA DEL 01 DE OCTUBRE DE 2018 AL 31 DE AGOSTO DE 2019 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Rubro de		OCTUBRE A DI- CIEMBRE 2018	ENERO A AGOS- TO 2019	TOTAL
Ingreso				
12.00	Impuestos sobre el patrimonio		\$ 1,622.00	\$ 1,622.00
12-001	IMPUESTO PREDIAL (URBANO, SEMI URBANO Y RUSTICO)		\$ 1,622.00	\$ 1,622.00
12-001-02	IMPUESTO PREDIAL RUSTICO		\$ 1,622.00	\$ 1,622.00
31.00	Contribución de mejoras por obras públicas	\$ -	\$ -	\$ -
31-001	CONTRIBUCIONES DE MEJORA OBRAS PUBLICAS	\$ -	\$ -	\$ -
43.00	Derechos por prestación de servicios	\$ 419,527.00	\$ 1,619,373.60	\$ 2,038,900.60
43-001	SERVICIO ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE (CONSUMO, REZAGO, CONEXION, BAJA)	\$ 312,481.00	\$ 1,009,898.00	\$ 1,322,379.00
43-001-01	SERV AGUA CONSUMO DOMESTICO	\$ 159,684.00	\$ 670,135.00	\$ 829,819.00
43-001-02	SERV AGUA CONSUMO COMERCIAL	\$ 8,218.00	\$ 17,758.00	\$ 25,976.00

¡Orgullo que nos Une!

43-001-03	SERV AGUA CONSUMO INDUSTRIAL	\$ 884.00	\$ 1,655.00	\$ 2,539.00
43-001-06	REZAGO SERV AGUA CONSUMO DOMESTICO	\$ 129,244.00	\$ 314,116.00	\$ 443,360.00
43-001-07	REZAGO SERV AGUA CONSUMO COMERCIAL	\$ 3,672.00	\$ 5,670.00	\$ 9,342.00
43-001-08	REZAGO SERV AGUA CONSUMO INDUSTRIAL	\$ 2,128.00	\$ 564.00	\$ 2,692.00
43-001-14	DERECHOS CONEXION DE DRENAJE	\$ -	\$ -	\$ -
43-001-15	PERMISO CONEXION DESCARGAS DE DRENAJE	\$ -	\$ -	\$ -
43-001-16	BAJA TEMPORAL	\$ -	\$ -	\$ -
43-001-17	CONTRATO POR CONEXION SERVICIO TOMA DE AGUA	\$ 8,651.00	\$ -	\$ 8,651.00
43-002	SERVICIO DE ASEO PUBLICO	\$ 200.00	\$ -	\$ 200.00
43-003	SERVICIO DE PANTEONES	\$ 12,630.00	\$ 31,088.00	\$ 43,718.00
43-003-01	SERV PANTEON INHUMACION A PERPETUIDAD CON BOVEA	\$ 2,600.00	\$ 7,094.00	\$ 9,694.00
43-003-02	SERV PANTEON INHUMACION EN FOSA OCUPADA C/EXHUMACION	\$ -	\$ 144.00	\$ 144.00
43-003-03	SERV PANTEON PERMISO CONSTRUCCION DE BOVEDA	\$ 1,544.00	\$ 3,801.00	\$ 5,345.00
43-003-05	SERV PANTEON VENTA DE LOTE	\$ 8,486.00	\$ 20,049.00	\$ 28,535.00
43-005	SERVICIO DE PLANEACION	\$ -	\$ 216,962.60	\$ 216,962.60
43-005-01	SERV PLANEACION LIC DE CONSTRUCCION Y REMODELACION	\$ -	\$ 47,483.38	\$ 47,483.38
43-005-02	SERV PLANEACION EXPEDICION FACTIBILIDAD USO SUELO	\$ -	\$ -	\$ -
43-005-03	SERV PLANEACION EXPEDICION Y REFRENDO LIC FUNCIONAMIENTO	\$ -	\$ 164,488.22	\$ 164,488.22
43-005-04	SERV PLANEACION LIC. CAMBIO DE USO DE SUELO	\$ -	\$ 4,991.00	\$ 4,991.00
43-006	SERVICIO DE TRANSITO Y SEGURIDAD PUBLICA	\$ -	\$ 1,075.00	\$ 1,075.00
43-006-001	PERMISO P/CIRCULAR SIN PLACAS	\$ -	\$ 1,075.00	\$ 1,075.00
43-007	SERVICIO DE REGISTRO CIVIL	\$ 52,148.00	\$ 187,834.00	\$ 239,982.00
43-007-01	SERV REG CIVIL CELEBRACION DE MATRIMONIO OFICINA	\$ 378.00	\$ 8,524.00	\$ 8,902.00
43-007-02	SERV REG CIVIL EXPEDICION CERTIFICACION ACTA DE NACIMIENTO	\$ 31,808.00	\$ 139,612.00	\$ 171,420.00
43-007-03	SERV REG CIVIL EXPEDICION CERTIFICACION ACTA DEFUCION	\$ 1,280.00	\$ 9,320.00	\$ 10,600.00
43-007-04	SERV REG CIVIL EXPEDICION CERTIFICACION ACTA MATRIMONIO	\$ 2,303.00	\$ 13,804.00	\$ 16,107.00
43-007-05	SERV REG CIVIL ACTA NACIMIENTO ESCOLAR	\$ 1,361.00	\$ 5,994.00	\$ 7,355.00
43-007-06	SERV REG CIVIL EXPEDICION CERTIFICACION ACTA DIVORCIO	\$ 192.00	\$ 829.00	\$ 1,021.00
43-007-07	SERV REG CIVIL SENTENCIA DE DIVORCIO	\$ 273.00	\$ 3,047.00	\$ 3,320.00
43-007-08	SERV REG CIVIL OTRO SERVICIOS	\$ 14,427.00	\$ 916.00	\$ 15,343.00
43-007-09	SERV REG CIVIL ACTAS POR ACTOS CELEBRADOS EXTRANJERO	\$ 126.00	\$ 1,772.00	\$ 1,898.00
43-007-10	SERV REG CIVIL REGISTRO EXTEMPORANEO DE NACIMIENTO	\$ -	\$ -	\$ -
43-007-11	SERV REG CIVIL CELEBRACION DE MATRIMONIO A DOMICILIO	\$ -	\$ 4,016.00	\$ 4,016.00
43-011	SERVICIO DE PUBLICIDAD Y ANUNCIOS	\$ -	\$ -	\$ -
43-011-01	SERV ANUNCIOS COMERCIO	\$ -	\$ -	\$ -
43-012	SERVICIO DE NOMENCLATURA URBANA	\$ -	\$ 704.00	\$ 704.00
43-012-01	SERV NOMENCLATURA ASIGNACION URBANA	\$ -	\$ 704.00	\$ 704.00
43-013	LICENCIA Y REFRENDO P/ VTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	\$ -	\$ 1,689.00	\$ 1,689.00
43-013-01	LICENCIA P/VTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	\$ -	\$ 1,689.00	\$ 1,689.00
43-013-02	REFRENDO LICENCIA P/VTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	\$ -	\$ -	\$ -
43-014	EXP DE COPIAS, CONSTANCIAS, CERTIFICACIONES Y OTROS	\$ 15,910.00	\$ 20,318.00	\$ 36,228.00
43-014-01	CARTA DE ORIGEN Y VECINDAD	\$ 672.00	\$ 2,963.00	\$ 3,635.00
43-014-02	CERTIFICACION REGISTRO FIERRO DE ANIMAL	\$ -	\$ -	\$ -
43-014-03	REFRENDO REGISTRO FIERRO DE ANIMAL	\$ 5,886.00	\$ 3,240.00	\$ 9,126.00
43-014-04	PERMISO EVENTO PUBLICO, PARTICULAR VTA BEBIDA CON FINES DE LUCRO	\$ 1,676.00	\$ 4,223.00	\$ 5,899.00
43-014-05	DISPENSA DE CARTILLA	\$ -	\$ 896.00	\$ 896.00
43-014-06	PERMISO EVENTO PUBLICO, PARTICULAR SIN VTA DE BEBIDAS	\$ 7,676.00	\$ 5,928.00	\$ 13,604.00
43-014-07	EXPEDICION DE CONSTANCIAS SECRETARIA	\$ -	\$ 3,068.00	\$ 3,068.00

¡Orgullo que nos Une!

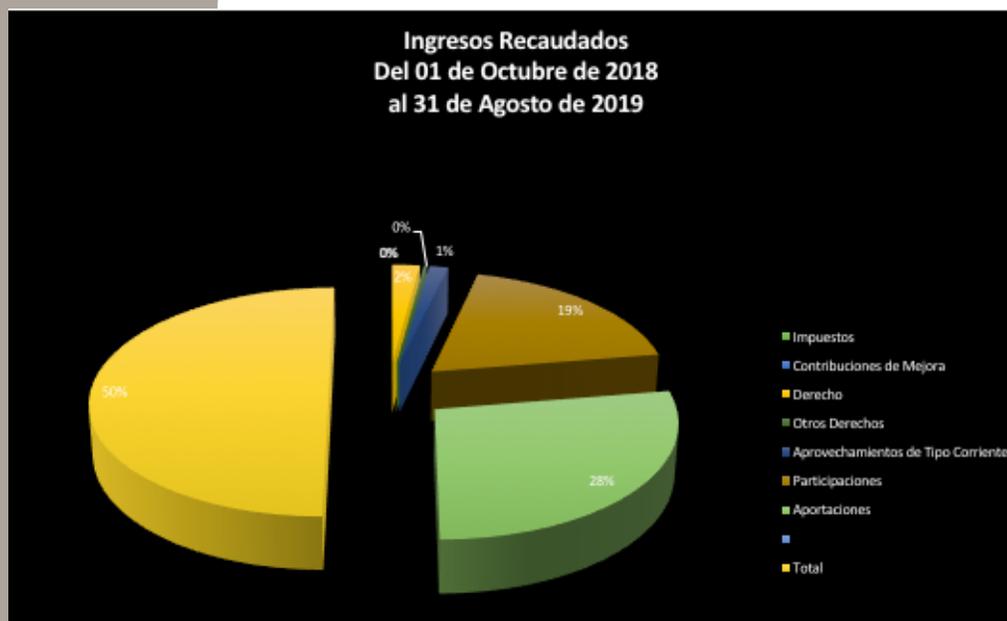
43-014-08	PERMISO ESPECTACULOS PUBLICOS	\$	-	\$	-	\$	-
43-014-09	PERMISO POR PATROCINIO EN VENTA DE BEBIDAS	\$	-	\$	-	\$	-
43-015	SERVICIOS CATASTRALES	\$	25,818.00	\$	148,251.00	\$	174,069.00
43-015-01	SERV CATASTRALES AVALUO CATASTRAL	\$	10,585.00	\$	43,274.00	\$	53,859.00
43-015-02	SERV CATASTRALES CERTIFICACIONES DIVERSAS	\$	-	\$	2,642.00	\$	2,642.00
43-015-03	SERV CATASTRALES DESLINDE ZONA URBANA	\$	-	\$	774.00	\$	774.00
43-015-04	SERV CATASTRALES TRASLADO DE DOMINIO	\$	15,233.00	\$	101,561.00	\$	116,794.00
43-015-05	SERV CATASTRALES DESLINDE ZONA RURAL	\$	-	\$	-	\$	-
43-016	SERVICIO DE ECOLOGIA Y MEDICION	\$	-	\$	1,525.00	\$	1,525.00
43-016-01	SERV ECOLOGIA PODA DE ARBOLES Y PALMAS	\$	-	\$	1,525.00	\$	1,525.00
43-017	SERVICIO DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	\$	-	\$	-	\$	-
43-018	SERVICIO DE OCUPACION EN VIA PUBLICA	\$	340.00	\$	29.00	\$	369.00
43-018-01	SERV OCUPACION EN VIA PUBLICA	\$	340.00	\$	29.00	\$	369.00
43-018-02	PERMISO PARA CIERRE DE CALLE	\$	-	\$	-	\$	-
44-00	Otros Derechos	\$	36,199.00	\$	177,359.00	\$	213,558.00
44-001	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE (MATERIAL DE PLOMERIA)	\$	3,060.00	\$	104,522.00	\$	107,582.00
44-002	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE (MULTAS)	\$	16,400.00	\$	53,420.00	\$	69,820.00
44-003	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE (RECARGOS)	\$	16,739.00	\$	19,417.00	\$	36,156.00
61-00	Aprovechamientos de tipo corriente	\$	587,172.93	\$	798,972.00	\$	1,386,144.93
61-02	Multas	\$	1,500.00	\$	14,881.00	\$	16,381.00
61-02-001	MULTAS ADMINISTRATIVAS (POLICIA, TRANSITO)	\$	1,500.00	\$	13,031.00	\$	14,531.00
61-02-003	RECARGOS Y ACTUALIZACIONES	\$	-	\$	1,850.00	\$	1,850.00
61-02-004	GASTOS DE EJECUCION	\$	-	\$	-	\$	-
61-04	Reintegros	\$	564,088.93	\$	-	\$	564,088.93
61-04-001	REEMBOLSOS DERECHOS DE ALUMBRADO PUBLICO	\$	545,827.93	\$	623,231.00	\$	1,169,058.93
61-04-003	RECUPERACION PROG. MEJORAMIENTO SUMINISTRO DE AGUA A GPOS COMUNITARIOS	\$	-	\$	617,015.00	\$	617,015.00
61-04-004	PROGRAMA DEVOLUCION DE DERECHOS (PRODER)	\$	18,261.00	\$	-	\$	18,261.00
61-04-005	REINTEGRO DE 5 AL MILLAR CONTRALORIA	\$	-	\$	6,216.00	\$	6,216.00
61-09	Otros Aprovechamientos	\$	21,584.00	\$	-	\$	21,584.00
61-09-002	DONATIVOS	\$	21,584.00	\$	160,860.00	\$	182,444.00
61-09-004	DONATIVO PIPA DE AGUA	\$	-	\$	756.00	\$	756.00
61-09-005	DONATIVO TRANSPORTE ESCOLAR	\$	-	\$	160,104.00	\$	160,104.00
81-00	Participaciones	\$	4,731,091.60	\$	13,362,271.48	\$	18,093,363.08
81-001	FONDO GENERAL	\$	2,720,399.06	\$	6,750,121.69	\$	9,470,520.75
81-002	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$	692,364.40	\$	2,270,705.67	\$	2,963,070.07
81-003	IMPUESTO SOBRE TENENCIA	\$	484.76	\$	34,359.73	\$	34,844.49
81-004	INCENTIVO PARA LA RECAUDACION	\$	300,530.88	\$	908,498.78	\$	1,209,029.66
81-005	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	\$	346,333.29	\$	1,001,444.37	\$	1,347,777.66
81-006	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	\$	58,500.16	\$	151,958.48	\$	210,458.64
81-007	FONDO DE FISCALIZACION FONDO GENERAL	\$	297,995.45	\$	647,113.83	\$	945,109.28
81-008	FONDO DE AHORRO MUNICIPAL GENERAL	\$	-	\$	-	\$	-
81-009	FDO FISCALIZACION GASOLINA IEPS FEDERAL	\$	127,071.21	\$	266,589.15	\$	393,660.36
81-010	RECUPERACION IMPUESTO SOBRE NOMINAS	\$	60,172.00	\$	188,175.00	\$	248,347.00
81-011	EXT. HIDROCARBUROS	\$	73.54	\$	222.69	\$	296.23
81-013	FONDO ESTABILIZACION FDO GENERAL	\$	-	\$	624.51	\$	624.51
81-016	PREDIAL URBANO PRIVADO	\$	41,919.00	\$	732,596.00	\$	774,515.00
81-017	PREDIAL RUSTICO	\$	28,651.00	\$	314,819.00	\$	343,470.00
81-018	PREDIAL EJIDAL	\$	-	\$	44,408.00	\$	44,408.00

¡Orgullo que nos Une!

81-019	RECAUDACION IMPTO SOBRE LA RENTA	\$ 56,596.85	\$ 31,629.00	\$ 88,225.85
	FOCOISAN 2018 E INTERESES		\$ 3,822.67	\$ 3,822.67
	INTERESES FOFIR 2018		\$ 2,328.54	\$ 2,328.54
	INTERES PARTICIPACION FEDERALES 2018		\$ 12,854.37	\$ 12,854.37
82.00	Aportaciones	\$ 10,038,420.04	\$ 16,624,467.41	\$ 26,662,887.45
82-001	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2018	\$ 2,653,151.74	\$ 11,944,765.73	\$ 14,597,917.47
82-002	FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2018	\$ 2,049,634.00	\$ 4,634,601.68	\$ 6,684,235.68
82-028	PROGRAMAS REGIONALES 2018	\$ 2,998,089.70		\$ 2,998,089.70
82-029	APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS 2018.	\$ -	\$ 45,100.00	\$ 45,100.00
82-030	PROGRAMAS REGIONALES B 2018	\$ 599,998.10		\$ 599,998.10
82-031	FONDO MINERO 2018	\$ 360,636.00		\$ 360,636.00
82-032	FISE 2018	\$ 1,376,910.50		\$ 1,376,910.50
	TOTAL	\$ 15,812,410.57	\$ 32,584,065.49	\$ 48,396,476.06

Los ingresos Fiscales propios recaudados por las Áreas de Tesorería, Catastro, Seguridad Pública y Rastro Municipal representan el 8% de nuestros ingresos totales, por lo cual nos hemos concentrado en revisar la ley de Ingresos para el próximo ejercicio fiscal y así poder realizar una recaudación más eficiente y eficaz como se puede apreciar

Conceptos	Importe
Impuestos	1,622.00
Contribuciones de Mejora	-
Derecho	2,038,900.60
Otros Derechos	213,558.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	1,386,144.93
Participaciones	18,093,363.08
Aportaciones	26,662,887.45
Total	\$48,396,476.06



Se presenta la cuenta pública por Egresos Pagados del periodo de Octubre de 2018 a Agosto de 2019

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE VILLA JUAREZ, S.L.P.

CUENTA PUBLICA DEL 01 DE OCTUBRE DE 2018 AL 31 DE AGOSTO DE 2019

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

Objeto del Gasto	OCTUBRE A DI-	ENERO A AGOS-	TOTAL
	CIEMBRE 2018	TO 2019	
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$3,252,270.60	\$7,006,171.39	\$10,258,441.99
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$2,361,536.53	\$6,203,307.00	\$8,564,843.53
1110 Dietas	\$266,705.00	\$705,649.00	\$972,354.00
1120 Haberes	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1130 Sueldos base al personal permanente	\$2,094,831.53	\$5,497,658.00	\$7,592,489.53
1140 Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$41,947.00	\$219,669.00	\$261,616.00
1210 Honorarios asimilables a salarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1220 Sueldos base al personal eventual	\$41,947.00	\$219,669.00	\$261,616.00
1230 Retribuciones por servicios de carácter social	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1240 Retribución a los represent de los trabajad y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$644,503.20	\$197,109.00	\$841,612.20
1310 Primas por años de servicios efectivos prestados	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1320 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$616,746.20	\$87,833.00	\$704,579.20
1330 Horas extraordinarias	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1340 Compensaciones	\$27,757.00	\$109,276.00	\$137,033.00
1350 Sobrehaberes	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1360 Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1370 Honorarios especiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1380 Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1400 SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1410 Aportaciones de seguridad social	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1420 Aportaciones a fondos de vivienda	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1430 Aportaciones al sistema para el retiro	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1440 Aportaciones para seguros	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$204,283.87	\$386,086.39	\$590,370.26
1510 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1520 Indemnizaciones	\$204,283.87	\$386,086.39	\$590,370.26
1530 Prestaciones y haberes de retiro	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1540 Prestaciones contractuales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1550 Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1590 Otras prestaciones sociales y económicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1600 PREVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1610 Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1710 Estímulos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1720 Recompensas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,325,980.32	\$4,264,545.89	\$5,590,526.21
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$167,810.79	\$419,666.48	\$587,477.27
2110 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$81,092.51	\$158,324.60	\$239,417.11
2120 Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$0.00	\$5,987.69	\$5,987.69
2130 Material estadístico y geográfico	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2140 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$27,024.52	\$57,395.72	\$84,420.24

¡Orgullo que nos Une!

2150	Material impreso e información digital	\$0.00	\$1,908.20	\$1,908.20
2160	Material de limpieza	\$50,904.36	\$167,750.83	\$218,655.19
2170	Materiales y útiles de enseñanza	\$789.40	\$4,299.44	\$5,088.84
2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$8,000.00	\$24,000.00	\$32,000.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$11,083.56	\$59,679.13	\$70,762.69
2210	Productos alimenticios para personas	\$11,083.56	\$59,679.13	\$70,762.69
2220	Productos alimenticios para animales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$114,989.64	\$2,665.00	\$117,654.64
2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2320	Insumos textiles adquiridos como materia prima	\$34.80	\$0.00	\$34.80
2330	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	\$0.00	\$2,610.00	\$2,610.00
2340	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2350	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2360	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2370	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2390	Otros productos adquiridos como materia prima	\$114,954.84	\$55.00	\$115,009.84
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$465,915.58	\$1,703,708.69	\$2,169,624.27
2410	Productos minerales no metálicos	\$243,885.82	\$356,970.54	\$600,856.36
2420	Cemento y productos de concreto	\$37,056.20	\$117,294.82	\$154,351.02
2430	Cal, yeso y productos de yeso	\$655.40	\$174.00	\$829.40
2440	Madera y productos de madera	\$4,129.60	\$14,624.35	\$18,753.95
2450	Vidrio y productos de vidrio	\$0.00	\$2,320.00	\$2,320.00
2460	Material eléctrico y electrónico	\$23,524.80	\$796,921.07	\$820,445.87
2470	Artículos metálicos para la construcción	\$147,927.60	\$226,234.69	\$374,162.29
2480	Materiales complementarios	\$220.40	\$5,038.63	\$5,259.03
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$8,515.76	\$184,130.59	\$192,646.35
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$21,790.79	\$165,178.28	\$186,969.07
2510	Productos químicos básicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$452.40	\$261.00	\$713.40
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	\$305.00	\$1,503.98	\$1,808.98
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$0.00	\$2,399.99	\$2,399.99
2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$13,650.89	\$91,801.31	\$105,452.20
2590	Otros productos químicos	\$7,382.50	\$69,212.00	\$76,594.50
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$432,679.07	\$1,434,774.25	\$1,867,453.32
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$432,679.07	\$1,434,774.25	\$1,867,453.32
2620	Carbón y sus derivados	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$42,892.15	\$59,333.97	\$102,226.12
2710	Vestuario y uniformes	\$0.00	\$15,892.00	\$15,892.00
2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$14,472.16	\$24,335.80	\$38,807.96
2730	Artículos deportivos	\$28,419.99	\$12,755.17	\$41,175.16
2740	Productos textiles	\$0.00	\$4,756.00	\$4,756.00
2750	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	\$0.00	\$1,595.00	\$1,595.00
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$150.80	\$68,365.80	\$68,516.60
2810	Sustancias y materiales explosivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2820	Materiales de seguridad pública	\$150.80	\$556.80	\$707.60

¡Orgullo que nos Une!

2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	\$0.00	\$67,809.00	\$67,809.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$68,667.94	\$351,174.29	\$419,842.23
2910	Herramientas menores	\$43,945.05	\$117,740.91	\$161,685.96
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$6,136.40	\$10,521.20	\$16,657.60
2930	Refacciones y accesorios menores de mob. y equip. de administración, educacional y recreativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$2,904.00	\$9,711.02	\$12,615.02
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$15,682.49	\$213,201.16	\$228,883.65
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$2,156,861.19	\$6,092,677.52	\$8,249,538.71
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$1,639,311.93	\$3,549,968.76	\$5,189,280.69
3110	Energía eléctrica	\$1,615,386.93	\$3,495,086.91	\$5,110,473.84
3120	Gas	\$0.00	\$1,402.05	\$1,402.05
3130	Agua	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3140	Telefonía tradicional	\$23,925.00	\$51,415.00	\$75,340.00
3150	Telefonía celular	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$0.00	\$2,064.80	\$2,064.80
3180	Servicios postales y telegráficos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3190	Servicios integrales y otros servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$144,768.00	\$514,097.75	\$658,865.75
3210	Arrendamiento de terrenos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3220	Arrendamiento de edificios	\$0.00	\$21,882.09	\$21,882.09
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3240	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	\$0.00	\$7,000.00	\$7,000.00
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$144,768.00	\$485,215.66	\$629,983.66
3270	Arrendamiento de activos intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3280	Arrendamiento financiero	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3290	Otros arrendamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$132,709.82	\$476,594.28	\$609,304.10
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$103,043.02	\$230,347.60	\$333,390.62
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$0.00	\$82,092.80	\$82,092.80
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$0.00	\$85,672.80	\$85,672.80
3340	Servicios de capacitación	\$28,000.00	\$8,000.00	\$36,000.00
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$0.00	\$87.08	\$87.08
3370	Servicios de protección y seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3380	Servicios de vigilancia	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$1,666.80	\$70,394.00	\$72,060.80
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$8,586.75	\$40,523.14	\$49,109.89
3410	Servicios financieros y bancarios	\$8,586.75	\$19,446.32	\$28,033.07
3420	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3450	Seguro de bienes patrimoniales	\$0.00	\$19,736.82	\$19,736.82

¡Orgullo que nos Une!

3460	Almacenaje, envase y embalaje	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3470	Fletes y maniobras	\$0.00	\$1,340.00	\$1,340.00
3480	Comisiones por ventas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$18,635.52	\$237,748.91	\$256,384.43
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$0.00	\$17,458.00	\$17,458.00
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mob. y equip. de admon., educacional y recreativo	\$0.00	\$522.00	\$522.00
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$976.80	\$1,429.99	\$2,406.79
3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$15,512.72	\$187,527.00	\$203,039.72
3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$2,146.00	\$30,811.92	\$32,957.92
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$1,508.00	\$36,640.34	\$38,148.34
3610	Difusión por radio, tv y otros medios de msj. sobre program. y actividades gubernamentales	\$1,508.00	\$36,640.34	\$38,148.34
3620	Difusión radio, televisión y otros medios de msj comerciales promover la venta de bienes o serv.	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3640	Servicios de revelado de fotografías	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3650	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3690	Otros servicios de información	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$36,814.69	\$122,100.88	\$158,915.57
3710	Pasajes aéreos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3720	Pasajes terrestres	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3730	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3740	Autotransporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3750	Viáticos en el país	\$36,814.69	\$122,100.88	\$158,915.57
3760	Viáticos en el extranjero	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3770	Gastos de instalación y traslado de menaje	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$100,894.98	\$855,323.31	\$956,218.29
3810	Gastos de ceremonial	\$76,534.98	\$531,011.67	\$607,546.65
3820	Gastos de orden social y cultural	\$24,360.00	\$324,311.64	\$348,671.64
3830	Congresos y convenciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3840	Exposiciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3850	Gastos de representación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$73,631.50	\$259,680.15	\$333,311.65
3910	Servicios funerarios y de cementerios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3920	Impuestos y derechos	\$6,216.00	\$19,232.00	\$25,448.00
3930	Impuestos y derechos de importación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3960	Otros gastos por responsabilidades	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3970	Utilidades	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$63,887.00	\$185,857.00	\$249,744.00
3990	Otros servicios generales	\$3,528.50	\$54,591.15	\$58,119.65

¡Orgullo que nos Une!

4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$609,343.42	\$1,206,624.61	\$1,815,968.03
4400	AYUDAS SOCIALES	\$609,343.42	\$1,206,624.61	\$1,815,968.03
4410	Ayudas sociales a personas	\$286,398.61	\$1,106,455.45	\$1,392,854.06
4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$312,000.00	\$52,000.00	\$364,000.00
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$10,944.81	\$48,169.16	\$59,113.97
4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4460	Ayudas sociales a cooperativas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4470	Ayudas sociales a entidades de interés público	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4480	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$374,798.60	\$317,569.15	\$692,367.75
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$15,100.00	\$152,652.55	\$167,752.55
5110	Muebles de oficina y estantería	\$0.00	\$9,647.00	\$9,647.00
5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5140	Objetos de valor	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$15,100.00	\$129,459.55	\$144,559.55
5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$0.00	\$13,546.00	\$13,546.00
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5210	Equipos y aparatos audiovisuales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5220	Aparatos deportivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5230	Cámaras fotográficas y de video	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$51,040.00	\$51,040.00
5310	Equipo médico y de laboratorio	\$0.00	\$51,040.00	\$51,040.00
5320	Instrumental médico y de laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5410	Vehículos y equipo terrestre	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5420	Carrocerías y remolques	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5430	Equipo aeroespacial	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5440	Equipo ferroviario	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5450	Embarcaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5490	Otros equipos de transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5510	Equipo de defensa y seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$350,001.00	\$113,876.60	\$463,877.60
5610	Maquinaria y equipo agropecuario	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5620	Maquinaria y equipo industrial	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5630	Maquinaria y equipo de construcción	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	\$0.00	\$99,800.00	\$99,800.00
5670	Herramientas y máquinas-herramienta	\$0.00	\$14,076.60	\$14,076.60
5690	Otros equipos	\$350,001.00	\$0.00	\$350,001.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$9,697.60	\$0.00	\$9,697.60
5910	Software	\$9,697.60	\$0.00	\$9,697.60
5920	Patentes	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5930	Marcas	\$0.00	\$0.00	\$0.00

¡Orgullo que nos Une!

5940	Derechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5950	Concesiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5960	Franquicias	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5970	Licencias informáticas e intelectuales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5980	Licencias industriales, comerciales y otras	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5990	Otros activos intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$7,396,900.44	\$147,214.17	\$7,544,114.61
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$6,842,637.16	\$147,214.17	\$6,989,851.33
6110	Edificación habitacional	\$2,753,821.00	\$0.00	\$2,753,821.00
6120	Edificación no habitacional	\$363,684.42	\$0.00	\$363,684.42
6130	Construcc. de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomuni.	\$161,797.56	\$0.00	\$161,797.56
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$3,563,334.18	\$147,214.17	\$3,710,548.35
6150	Construcción de vías de comunicación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6160	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6170	Instalaciones y equipamiento en construcciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$554,263.28	\$0.00	\$554,263.28
6210	Edificación habitacional	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6220	Edificación no habitacional	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6230	Construcc. de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecom.	\$554,263.28	\$0.00	\$554,263.28
6240	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6250	Construcción de vías de comunicación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6260	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6270	Instalaciones y equipamiento en construcciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6290	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6310	Estudios, formulación y evaluación de proy. produc. no incluidos en conceptos anter de este cap.	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6320	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7110	Crédit otorgados por entidades fed. y mpios.sector soc. y priv. para el fomento de act. productivas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7120	Créditos otorgados por las entidades federativas a mpios. para el fomento de act. productivas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7480	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7490	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	\$0.00	\$0.00	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$184,293.99	\$37,409.34	\$221,703.33
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00
9600	APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00
9610	Apoyos a intermediarios financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00
9620	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	\$0.00	\$0.00	\$0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$184,293.99	\$37,409.34	\$221,703.33
9910	ADEFAS	\$184,293.99	\$37,409.34	\$221,703.33
	TOTAL	\$15,300,448.56	\$19,072,212.07	\$34,372,660.63

Así mismo se ha cumplido con los lineamientos establecidos que marca la LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, en cuanto a la rendición del Gasto mediante el registro y contabilización de todas las operaciones financieras en tiempo real.

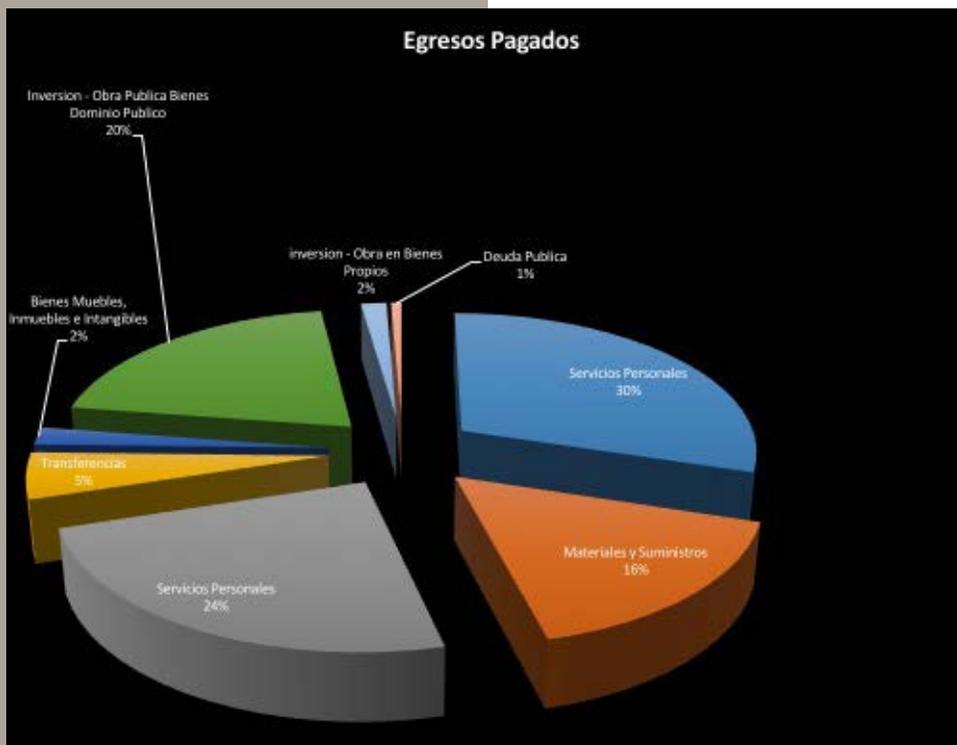
Durante el ejercicio el departamento ha participado en diferentes capacitaciones en cuanto a mar-

¡Orgullo que nos Une!

co de legalidad, auto diagnóstico de cumplimiento de implementación de armonización contable, reformas hacendarias, entre otros impartidos por la CEFIM, LA ASE y LA SECRETARIA DE FINANZAS

Hemos Eficientado el gasto tanto que la Deuda pública representa el 1% del total como se puede apreciar en la siguiente Grafica:

Conceptos	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	10,258,441.99	30%
Materiales y Suministros	5,590,526.21	16%
Servicios Personales	8,249,538.71	24%
Transferencias	1,815,968.03	5%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	692,367.75	2%
Inversión - Obra Publica Bienes Dominio Público	6,989,851.33	20%
inversión - Obra en Bienes Propios	554,263.28	2%
Deuda Publica	221,703.33	1%
Total	\$34,372,660.63	



Se ha Apoyado a la población con medicamentos, apoyo en tratamientos, traslados de urgencia - ambulancia, traslado de alumnos, lentes, dentistas, en el Campo con Semilla, alambre de puas, apoyo de Casa, apoyos funerarios etc como se puede apreciar:

Conceptos	Importe
Ayudas Sociales	1,392,854.06
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	364,000.00
Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza	59,113.97
Total	\$1,815,968.03

DIRECTORIO

Secretaría General
Tesorería
Contraloría Interna
Coordinador de Desarrollo Social
Desarrollo Agropecuario
Obras Públicas
Seguridad Pública Municipal
Alcoholes
Protección Civil
Sistema Municipal DIF
Educación
Catastro
Registro Civil
Agua Potable
INAPAM
Cultura y Deportes
Recursos Humanos
Archivo Municipal
Transparencia
Ecología
Agencia de Correos

Lic. Elizabeth de Jesús Almazán Ortega
L.A. Ma. de Jesús López Castro
Lic. Nereida Engracia Banda
C. Juan Manuel Almazán Ruíz
Ing. Francisco Juárez Hernández
T.I. Efrain Portales González
Lic. Juan Antonio González Ortíz
C. Gustavo Reyna López
C. Tomas Almazán Almazán
C. Victor Ríos Reyes
Prof. Lazaro Barbosa Vidales
C.P. Alba Esther Sánchez Rodríguez
L.A.A. Roberto Ceballos Rodríguez
Ing. Francisco Amaro Salazar
C. Flora Gámez Chávez
T.I. Julian Rodríguez Reyes
M.V.Z. Carlos Reyna Castillo
L.E.F. Arturo Pérez Zuñiga
P.L.A. Miguel Angel Balderas Mata
C. Filiberto Martínez Martínez
C. Patricia García Castro

¡Orgullo que nos Une!